

Guía de Negocios

**EMIRATOS ÁRABES
UNIDOS**



**Elaborado por la Sección
Económica y Comercial de la
Embajada Argentina en EAU**

Abu Dhabi, octubre 2011



INDICE

	Pág.
1.- DATOS BASICOS	
1.1 Organización política y social	4
1.2 Organización del poder	6
1.3 Orientación de la política exterior emiratí	11
1.4 Pronóstico de Unite Intelligence Agency sobre la política emiratí 2011-2015	11
1.5 Infraestructura	12
1.6 Función social	15
2.- ECONOMIA, MONEDA Y FINANZAS	
2.1 Política Económica	16
2.2 Coyuntura Económica	16
2.3 Inversiones y competitividad	19
2.4 Principales sectores de actividad productiva y comercial emiratí	21
2.5 Política monetaria	26
2.6 Sistema financiero: la banca y la bolsa	27
2.7 Balanza de pagos	28
2.8 Perspectivas económicas	28
3.- COMERCIO EXTERIOR	
3.1 Política comercial	29
3.2 Estadísticas comerciales	30
3.3 Oportunidades para empresas argentinas	37
4.- ACCESO AL MERCADO	
4.1 Restricciones a la importación	38
4.2 Estructura arancelaria	39
4.3 Documentos y formalidades	39
4.4 Empaque y etiquetado	40
4.5 Normas y requisitos técnicos	40
4.6 Fuentes de información comercial	40
5.- ESTRUCTURA DE COMERCIALIZACION	
5.1 Canales de distribución	43
5.2 Competencia	44
5.3 Promoción de ventas	45
5.4 Muestras y materiales de publicidad	45
5.5 Prácticas comerciales	45
6.- VIAJES DE NEGOCIOS	
6.1 Algunos elementos a tener en cuenta para abordar una reunión de negocios en EAU	45
6.2 Transporte y hotelería	46
6.3 Visas	49
6.4 Clima, atención médica, idioma, comunicaciones	49
6.5 Consideraciones en materia de seguridad	50
6.6 Moneda	50
6.7 Costumbres locales	50
6.8 Horarios de trabajo y calendario días no laborales	51
6.9 Contactos útiles	51

EMIRATOS ARABES UNIDOS



1. - Datos básicos

Localización: EAU se encuentra situado en la ribera sur oriental del Golfo Arábigo, latitud 22° 26,5 norte y longitud 51° 56,5 este. Limita al norte con el Golfo de Arabia, al este con el Golfo de Omán y el Sultanato de Omán, al sur con el Sultanato de Omán y Arabia Saudita y al oeste con Arabia Saudita.

Superficie: 83.600 kms.

Estados miembros: Abu Dhabi, Dubai, Sharjah, Ajman, Umm al-Qaiwan, Ras Al Khaimah, Fujairah.

Capital: Abu Dhabi

Bandera:



Escudo:



Creación del Estado: 2 Diciembre 1971 (creación de la Federación)

Topografía: el desierto se extiende a lo largo del 97% del territorio del país, con una zona montañosa en la parte norte de la zona fronteriza con Omán. Una baja llanura costera se funde en las dunas del desierto Rub al-Khali. El punto más alto del país está situado en Jebel Yibir, a 1.527 metros de altitud.

Costas: 1.320 km aproximadamente.

Recursos naturales: básicamente son el petróleo y el gas natural, localizados en su mayoría en el emirato de Abu Dhabi.

Clima: se caracteriza por altas temperaturas y humedad en verano e inviernos moderados acompañados de lluvias escasas e irregulares. La temperatura promedio anual varía entre los 26° y 34° C. La estación de verano se extiende de mayo a octubre, con temperaturas entre 26° y 45° C. Durante el invierno la temperatura oscila entre los 14° y 25° C. Las lluvias anuales no superan los 30 mm.

Area Irrigada: 800 km², aproximadamente

Población estimada: 5,5 millones de personas

- Composición: 19% son nacionales, 23% son inmigrantes de origen árabe e iraní, 50% son inmigrantes del sur de Asia y el 8% restante son inmigrantes de otras etnias. Concentración: básicamente en la zona costera. La colonia argentina asciende a aproximadamente a 700 ciudadanos, establecidos en su mayoría en Dubai y Abu Dhabi.
- Distribución por rango de edad: 0-14 años: 20,6%; 15-64 años: 78,5%; 65 años y más: 0,9%. El 74% de la población entre 15 y 64 años son expatriados.
- Tasa de crecimiento poblacional: 4% anual
- Tasa de alfabetización: 80%
- Hijos por mujer: 2 (promedio)
- Esperanza de vida: 78,3 años

Idioma oficial: árabe (la mayoría de la población habla inglés, que a su vez es el idioma utilizado en los negocios)

Religión oficial: islamismo, con predominio de sunitas. Existe libertad de culto.

Moneda: Dirham (1 u\$s equivalente a 3,67 Dirhams)

Huso horario: GMT + 4 hs.

1.1. - Organización política y social

a) Sistema político: EAU es una federación de siete emiratos formada por Abu Dhabi, Dubai, Sharjah, Ajman, Umm Al-Qaiwain, Ra's al-Khaimah y Fujairah. Fue creada en 1971.

Las áreas de competencia asignadas a las autoridades federales son relaciones exteriores, seguridad y defensa, nacionalidad e inmigración, educación, salud pública, moneda, servicio de correo, telecomunicaciones y control de tráfico aéreo, en adición a otros tópicos específicamente establecidos tales como relaciones laborales, sistema bancario, delimitación de aguas territoriales y extradición de criminales.

El sistema político actual incluye un Consejo Supremo, un Gabinete o Consejo de Ministros, un Cuerpo Parlamentario (Consejo Nacional Federal) y un sistema judicial independiente, con la Corte Suprema Federal como máxima autoridad. Los gobernantes de cada estado (conocidos como rulers o emires) forman parte del Consejo Supremo -responsable de las principales decisiones políticas- y eligen entre ellos al Presidente y Vicepresidente -cuyos mandatos son de cinco años de duración respectivamente-.

A pesar de las rivalidades latentes entre algunos emiratos y grupos tribales, el gobierno tiene fuertemente

asegurado el poder. No hay oposición política organizada –en realidad están prohibidos los partidos políticos- y, en general, las familias gobernantes son populares y respetadas en cada uno de los emiratos.

b) Membresía internacional y cooperación

EAU tiene relaciones diplomáticas con más de 60 países incluyendo EEUU, Rusia, China, Japón y la mayoría de los países occidentales de Europa. Integra la ONU y forma parte de las siguientes agencias especializadas en su seno: World Trade Organization, International Civil Aviation Organization, International Labour Organization, Universal Postal Union, World Health Organization, FAO, World Tourism Organization, Industrial Development Organization e Intellectual Property Organization. Es miembro del Banco Mundial, FMI, Corporación Financiera Internacional, OPEC, Liga Árabe, Organización de Países Exportadores de Petróleo Árabes, Movimiento de Países No-Alineados y Organización de Conferencia Islámica. Desde el año 2009 es sede de IRENA, un organismo internacional especializado en energía renovable del que Argentina es parte (aún no ratificante).

Asimismo integra el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), unión aduanera de la que también son miembros Bahrein, Kuwait, Omán, Qatar y Arabia Saudita. Esta organización ha fortalecido el poder de negociación de sus miembros con otros bloques y contribuido a unificar posiciones en los foros políticos.

EAU es uno de los países que más han contribuido a las campañas de auxilio a regiones afectadas por conflictos y catástrofes naturales, tanto desde el mismo gobierno como a través de ONG (UAE Red Crescent Society). A partir de 1971, el Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo (ADFD) ha invertido más de 5.000 millones de dólares en ayuda a 55 países. También el gobierno de Dubai posee la fundación Dubai Cares, que ayuda a mejorar los estándares de educación de niños residentes en países islámicos más pobres y a la recuperación de las poblaciones en riesgo de Palestina.

c) Fuerzas armadas

EAU es un país tradicionalmente pacífico que evita cualquier tipo de enfrentamiento con otros estados, especialmente los vecinos.

La Unión de Fuerzas de Defensa y las fuerzas armadas de Abu Dhabi, Dubai, Ras al-Khaimah y Sharjah se produjo formalmente en 1976, aunque la rivalidad entre emiratos ha impedido la integración en el sentido más estricto. Por otra parte, dado que el presupuesto militar federal es sufragado exclusivamente por Abu Dhabi, es este emirato quien tiene real influencia sobre las FFAA en su conjunto.

Las FFAA emiratíes están formadas por unas 65.500 personas con cuartel general en Abu Dhabi y responsables de la defensa de los siete emiratos. En el ejército están afectadas unas 59.000 personas. La fuerza aérea tiene cerca de 4.000 personas y está vinculada con el sistema de defensa aérea de los otros países del CCG. La fuerza naval cuenta con unas 2.500 personas.

Se estima que los gastos militares y de seguridad en EAU alcanzan un 5% de su PBI. En 2010 fueron de 10 mil millones de dólares.

EAU pone actualmente el énfasis en la colaboración con sus aliados más poderosos, especialmente EEUU, con cuyas fuerzas tienen una alta interoperabilidad. Además, mantiene una privilegiada cooperación en materia de defensa con Francia y el Reino Unido, principalmente en la obtención de suministros y formación (misiles, helicópteros, sistemas de control, aeronaves de carga, aviones de guerra, sistemas de artillería de cohetes). Francia y EEUU despliegan fuerzas propias en bases localizadas a lo largo de las zonas costeras del país.

d) Organización social e inmigración

Las discrepancias políticas entre los grupos de inmigrantes, que superan el 80% de la población, son insignificantes. Los extranjeros, quienes en su mayoría tienen mejores oportunidades económicas en EAU que en sus propios países, están poco motivados para cambiar el sistema. Por otra parte, si lo intentasen podrían ser deportados y perder sus bienes e ingresos.

Como todos los países del Golfo, EAU ha prestado gran atención al surgimiento de grupos islámicos fundamentalistas en la región y las fuerzas de seguridad supervisan cuidadosamente a las comunidades extranjeras, en especial los grandes contingentes de musulmanes provenientes de Pakistán y Afganistán. El gobierno ha dejado en claro que no tolerará tensiones comunales e intercomunales, así como la actividad política.

Debido a ciertos movimientos encabezados por algunos sectores de expatriados, especialmente el de la construcción, las autoridades federales emiratíes están analizando la posibilidad de autorizar la creación de sindicatos –a la fecha, prohibidos–.

1.2. - Organización del poder

La constitución federal fue adoptada provisionalmente el 2 de diciembre de 1971 y establecida de modo permanente en 1996. El sistema federal constitucional de gobierno de los EAU comprende las siguientes instituciones:

a) El Poder Ejecutivo

- **Consejo Supremo**

Es el máximo órgano federal de decisión política. Está integrado por los gobernantes de los siete emiratos. Cada cinco años, el Consejo Supremo renueva el mandato del Presidente y del Vicepresidente o elige a uno nuevo.

Miembros:

- Presidente Sheikh Khalifa bin Zayed Al Nahyan, Gobernante de Abu Dhabi
- Vicepresidente, Primer Ministro Sheikh Mohammed bin Rashid Al Maktoum, Gobernante de Dubai
- Sheikh Sultan bin Mohammed Al Qasimi, Gobernante de Sharjah
- Sheikh Saud bin Saqr Al Qasimi, Gobernante de Ras al-Khaimah
- Sheikh Hamad bin Mohammed Al Sharqi, Gobernante de Fujairah
- Sheikh Saud bin Rashid Al Mu'alla, Gobernante de Umm al-Qaiwain
- Sheikh Humaid bin Rashid Al Nuaimi, Gobernante de Ajman

- **Presidencia**

El Sheikh Khalifa bin Zayed Al Nahyan, Emir de Abu Dhabi, fue elegido Presidente de EAU el 3 de noviembre de 2004 para suceder a su difunto padre, Sheikh Zayed bin Sultan Al Nahyan. A su llegada al poder, Sheikh Khalifa encaró una profunda reestructuración del Gobierno Federal y del Gobierno de Abu Dhabi, del que también es Emir desde el 4 de noviembre de 2004.

El Vicepresidente y Primer Ministro es el Sheikh Mohammed bin Rashid Al Maktoum, gobernante de

Dubai desde el 5 enero 2006.

A partir del nombramiento del nuevo gabinete, acaecido en febrero de 2006, se iniciaron cambios de estructura cruciales entre los que destacan la creación de ministerios dedicados a coordinar y modernizar los asuntos gubernamentales, profundizar el desarrollo comunitario, reformar el proceso político y potenciar el perfil comercial de EAU en el mundo.

- **Consejo de Ministros (Gabinete ministerial)**

Los Ministros del Poder Ejecutivo son nombrados por el Primer Ministro, que también es el líder del Consejo y es elegido por el Presidente.

En virtud de la reforma constitucional aprobada el 2 de diciembre de 2008, el Primer Ministro, sus vices y los ministros del gobierno federal no pueden realizar actividades profesionales/comerciales o involucrarse en transacciones comerciales con el gobierno federal o los gobiernos locales, así como ocupar más de un puesto en cualquier gobierno local.

Miembros del Gabinete

- Primer Ministro y Ministro de Defensa: Sheikh Mohammed bin Rashid Al Maktoum
- Viceprimer Ministro y Ministro del Interior: Sheikh Saif bin Zayed Al Nahyan
- Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Presidenciales: Sheikh Mansour bin Zayed Al Nahyan
- Ministro de Finanzas: Sheikh Hamdan bin Rashid Al Maktoum
- Ministro de Asuntos Exteriores: Sheikh Abdullah bin Zayed Al Nahyan
- Ministro de Educación Superior e Invest.Científica: Sheikh Nahyan bin Mubarak Al Nahyan
- Ministro de Obras Públicas: Sheikh Hamdan bin Mubarak Al Nahyan
- Ministra de Comercio Exterior: Sheikha Lubna Al Qasimi
- Ministro de Asuntos del Gabinete: Mohammed Abdullah Al Gargawi
- Ministro de Economía: Sultan bin Saeed Al Mansouri
- Ministro de Justicia: Dr. Hadeef Al Dhahiri
- Ministro de Energía: Mohammed bin Dha'en Al Hamili
- Ministro de Trabajo: Saqr Ghobash Saeed Ghobash
- Ministra de Asuntos Sociales: Mariam Mohammed Khalfan Al Roumi
- Ministro de Salud: Dr Hanif Hassan Ali
- Ministro de Educación: Humaid Mohammed Obaid Al Qattami
- Ministro de Medio Ambiente y Agua: Rashid Ahmad bin Fahad
- Ministro de Cultura, Juventud y Des. Comunitario: Abdul Rahman Mohammed Al Owais
- Ministro de Estado de Relaciones Exteriores: Dr. Anwar Mohammed Gargash
- Ministro de Estado para Asuntos Financieros: Obaid Humaid Al Tayer
- Ministro de Estado: Maitha Salem Al Shamsi
- Ministro de Estado: Reem Ibrahim Al Hashimi
- Ministro de Estado para los Asuntos del Consejo Federal Nacional: Dr. Anwar Mohammed Gargash

Datos de contacto sobre ministerios (Código tel. +971)

Ministerio de Defensa

Abu Dhabi POB: 46616

Tel: 02 4461300; Fax: 02 4463286

Dubai POB: 2838

Tel: 04 3532330; Fax: 04 3531974

Ministerio de Interior

Abu Dhabi POB: 398

Tel: 02 4414666; Fax: 02 4414938
Dubai POB: 4333
Tel: 04 3980000; Fax: 04 3981119

Ministerio de Educación

Abu Dhabi POB: 295
Tel: 02 62138000; Fax: 02 6313778
Dubai POB: 3962
Tel: 04 2994100; Fax: 04 2994535
Sitio web: www.moe.gov.ae/

Ministerio de Educación Superior e Investigación Científica

Abu Dhabi POB: 45253
Tel: 02 6428000; Fax: 02 6428778
Email: mohe@uae.gov.ae

Ministerio de Economía

Abu Dhabi POB: 901
Tel: 02 6265000; Fax: 02 6215339
Dubai POB: 3625
Tel: 04 2954000; Fax: 04 2951991
Email: economy@emirates.net.ae
Sitio web: www.economy.gov.ae

Ministerio de Energía

Abu Dhabi POB: 59
Tel: 02 6671999; Fax: 02 6664573
Email: mopmr@uae.gov.ae

Ministerio de Comercio Exterior

Airport Road, Embassies Area
Tel: 02 4456000; Fax: 02 4499167
Email: info@mofc.gov.ae

Ministerio de Asuntos Sociales

Abu Dhabi POB: 261
Tel: 02 6322500; Fax: 02 633259
Email: prsa@mol.gov.ae

Ministerio de Salud

Abu Dhabi POB: 848
Tel: 02 6334716; Fax: 02 6726000
Dubai POB: 1853
Tel: 04 3966000; Fax: 04 3965666
Email: postmaster@moh.gov.ae
Sitio web: www.moh.gov.ae/intro

Ministerio de Cultura, Juventud y Desarrollo Comunitario

Abu Dhabi POB: 17
Tel: 02 4453000; Fax: 02 4452504
Email: mcycd@moic.gov.ae

Ministerio de Finanzas e Industria

Abu Dhabi POB: 433
Tel: 02 6726000; Fax: 02 6663088
Dubai POB: 1565
Tel: 04 3939000; Fax: 04 3939738
Email: mofi@uae.gov.ae
Sitio web: www.fedfin.gov.ae

Ministerio de Asuntos Presidenciales

Abu Dhabi POB: 280
Tel: 02 6222221; Fax: 02 6222228

Ministerio de Asuntos Exteriores

Abu Dhabi POB: 1
Tel: 02 4444488; Fax: 02 4447766
Dubai POB: 3785
Tel: 04 2221144; Fax: 04 2280979
Email: mofa@uae.gov.ae

Ministerio de Obras Públicas

Abu Dhabi POB: 878
Tel: 02 6651778; Fax: 02 6665598
Dubai POB: 1828
Tel: 04 2693900; Fax: 04 2692931
Email: mpwh@uae.gov.ae

Ministerio de Justicia

Abu Dhabi POB: 260
Tel: 02 6814000; Fax: 02 6810680
Dubai POB: 1682
Tel: 04 2825999; Fax: 04 2825121

Ministerio de Trabajo

Abu Dhabi POB: 809
Tel: 02 6671700; Fax: 02 6665889
Dubai POB: 4409
Tel: 04 2691666; Fax: 04 2668967

Ministerio para Asuntos del Gabinete

Abu Dhabi POB: 899
Tel: 02 6811113; Fax: 02 6812968
Dubai POB: 5002
Tel: 04 3967555; Fax: 04 3978884
Email: moca@uae.gov.ae
Sitio web: www.uae.gov.ae/moca

Ministerio de Medio Ambiente y Agua

Abu Dhabi POB: 213

Tel: 02 4495100; Fax: 02 4495150

Email: archives@moew.gov.ae

Autoridades Cancillería emiratí

- Adjunto para Asuntos Políticos: Tareq Al Haidan
- Adjunto para Asuntos Legales: Abdul Rahim Mohamed Al Awadi
- Adjunto para Asuntos Económicos: Khaled Ghanem Al Ghaith Al Mari
- Adjunto para Asuntos Especiales: Rasheb Hareb Al Falahi
- Adjunto para Organismos Internacionales: Saeed Mohammed Al Shamisi
- Adjunto para Cambio Climático y Energía: Sultán Ahmad Al Yaber
- Director General de Cancillería: Jumu-a Mubarak Al Junaibi
- Director Departamento Asuntos Asiáticos: Ahmad Abdallah Al Masli
- Director Oficina de Cancillería Dubai: Abdul Rahman Ash-Shamlan
- Director Departamento de Organismos y Convenciones Internacionales: Khalifa Shahin Al Muri
- Director Asuntos Consulares: Ahmad Saeed Al Zahiri
- Director Departamento de Asuntos Arabes: Muhammad Sultan Al Suwaidi
- Director Departamento de Asuntos Africanos: Isa Al Nuaimi
- Director Departamento Asuntos Americanos y Oceanía: Abdullah Ali Al Saboosi
- Director Departamento Protocolo: Abdussalam Areb Al Rumaithi
- Director Departamento Asuntos Europeos: Mohammed Saif Hilal Al Shihhi
- Director Departamento Derechos Humanos: Adel Isa Al Muhairi
- Director Departamento Operaciones: Hamad Saeed Al Shamisi
- Director Departamento de Asuntos de Población Local: Issa Masoud Al Mohairi

- **Gobiernos locales**

Aunque todos los emiratos se han expandido debido al crecimiento experimentado por el país durante los últimos 30 años, sus estructuras difieren en tamaño y complejidad dependiendo de factores tales como población, superficie y grado de desarrollo.

Cada uno de los siete emiratos posee su propio gobierno local y estructura burocrática. Los emires mantienen el poder sobre la base de su posición dinástica y su legitimidad en un sistema de consenso tribal, que básicamente consiste en la formación de concejos abiertos (majlis) en los cuales los miembros de las diferentes tribus pueden emitir sus opiniones.

La relación entre los gobiernos locales y el federal está contemplada en la Constitución, que permite una cierta flexibilidad en el reparto de poderes.

b) Poder Legislativo: Consejo Federal Nacional (CFN)

El CFN siempre tuvo funciones tanto legislativas como de supervisión.

Antiguamente los miembros de la institución -procedentes de cada uno de los siete emiratos y cuya representación se definía de acuerdo al tamaño y población de éste- eran nombrados por los gobernantes respectivos. Actualmente, cada gobernante estatal selecciona un colegio electoral cuyos integrantes deben constituir un número al menos cien veces superior al número de miembros del CFN que corresponda a su respectivo emirato (ocho para Abu Dhabi y Dubai, seis para Sharjah y Ras al-Khaimah, cuatro para Fujairah, Ajman y Umm al-Qaiwain).

Los integrantes de cada colegio electoral eligen a la mitad de los representantes de su emirato en el CFN, mientras que los gobernantes nombran a la otra mitad. Las primeras elecciones realizadas bajo este

sistema se celebraron en diciembre de 2006. Entre los elegidos hubo una mujer, la Dra. Amal Qubaissi.

Desde el 2 de diciembre de 2008 se aprobó una enmienda constitucional que fortalece el rol del CNF. Los principales cambios son los siguientes:

- El término del organismo se extiende a 4 años, el doble de lo previsto por la Constitución Federal antes de la reforma;
- El Poder Ejecutivo debe notificar al CNF sobre acuerdos y convenciones internacionales en los que participe EAU acompañado de las aclaraciones necesarias, para que tales instrumentos puedan ser debatidos a nivel parlamentario previo a su ratificación por parte del Consejo Supremo. Antes de la reforma, el CNF era apenas notificado de los acuerdos firmados por el Poder Ejecutivo;
- El FNC puede cuestionar a ministros, discutir asuntos referidos a la seguridad alimentaria, las políticas de los diferentes ministerios y el presupuesto federal.

En virtud de un decreto presidencial emitido en 2011 para modificar al vigente del 2006, la mitad de los 40 miembros del CFN debe ser elegida por un colegio electoral integrado por al menos 300 veces el número de miembros del Consejo. Significa que el colegio electoral se compone, a partir de la reforma, de 130.000 ciudadanos locales con derecho a voto.

Abu Dhabi y Dubai tendrán 2.400 miembros cada uno, Sharjah y Ras Al Khaimah tendrán 1.800 miembros y Ajman, Umm Al Quwain y Fujairah tendrán 1.200 miembros respectivamente. Los otros 20 legisladores, como se previó originalmente en 2006, continuarán siendo elegidos directamente por los gobernantes de los siete emiratos. Asimismo, se ha formado un comité de elecciones nacionales por el Dr. Anwar Mohammad Gargash - Ministro de Estado para Asuntos del FNC - e integrado por los ministros de Justicia, Educación/Cultura y Juventud/Desarrollo Comunitario, así como representantes de los ministerios de Interior y Asuntos del Gabinete. Su misión será la de supervisar elecciones.

Las elecciones tuvieron lugar el 24 de septiembre. Se presentan 468 candidatos, incluyendo 25 mujeres. De acuerdo con el Comité Nacional Electoral, el recuento final de candidatos en cada emirato ha sido: Abu Dhabi 117, 124 en Dubai, Sharjah 93, Ras Al Khaimah 60, 34 Ajman, Umm Al Quwain 19 y 21 Fujairah. En cuanto a candidaturas de mujeres en cada emirato ha sido: Abu Dhabi 22, 26 en Dubai, Sharjah 16, de Ras Al Khaimah 9, Ajman 5, Umm Al Quwain 4 y Fujairah 3.

La participación electoral fue baja, se estima a nivel nacional en un 27,8 por ciento y osciló entre 21,3 por ciento en Abu Dhabi y un 54,7 en Umm Al Qaiwain. Los números de los colegios electorales dan cuenta de una participación del 24,7 por ciento en Dubai, el 30,2 por ciento en Ras Al Khaimah, 34,3 por ciento en Fujairah, 39,8 por ciento en Ajman, y 42,2 por ciento en Sharjah. En 2006 la participación fue del 74,4 por ciento.

A las Candidatas no les fue bien, una sola mujer entre los 20 miembros electos del Consejo Federal Nacional - Sheikha Eisa Ghanem. La señora Ghanem, directora de escuela, de 40 años de edad, encabezó la votación de Umm Al Qaiwain con 536 votos

Las elecciones arrojaron los siguientes resultados:

Abu Dhabi

Concurrencia: de 10,109 votantes (21.3%)

- | | |
|-----------------------------|-------|
| 1. Salim Mohammed Al Amiri | 2,815 |
| 2. Mohammed Moslam Al Amiri | 2,380 |
| 3. Mohammed Buti Al Qubaisi | 1,199 |
| 4. Ahmed Mohd Al Amiri | 1,153 |

Dubai

Concurrencia de Votantes 9,268 (24.7%)

1. Hamad Sultan al Rohomi 1327
2. Marwan bin Ghalita 1195
3. Ahmad Abed Malik Ahli 1164
4. Rashad Bukhash 1077

Sharjah

Concurrencia de Votantes 5,890 (42.2%)

1. Ahmed Mohammed Ali Huweidan 805
2. Ahmed Mohammed Rashid Al Jarwan 766
3. Misbah Saeed Ali Harb Al Katbi 652

Ras Al Khaimah

Concurrencia de Votantes 5,085 (30.2%)

1. Ahmad Abdullah al Amash 1449
2. Saed al Khatri 957
3. Faisal Abdullah al Teniji 717

Ajman

Concurrencia de votantes 1,562 (39.8%)

1. Sultan al Shamsi 296
2. Abdullah Hamad Rashed al Shamsi 287

Fujairah

Concurrencia de votantes: 2,167 (34.3%)

1. Gharib al Saridi 436
2. Sultan al Sammahi 396

Umm Al Quwain

Concurrencia de votantes: 1,796 (54.7%)

1. Sheikha Eisa Ghanem 536
2. Obaid Hassan Rakad 332

Cabe destacar que el CFN es parte de la Unión Parlamentaria Internacional y de la Unión Parlamentaria Árabe.

c) Poder judicial

El sistema jurídico de EAU está fuertemente influenciado por el sistema egipcio, francés, romano e islámico.

El Poder Judicial Federal -cuya independencia es garantizada por la Constitución- es integrado por los juzgados de primera instancia, los juzgados de apelación y la Corte Suprema de Justicia. Las cortes de EAU no aplican jurisprudencia, por lo cual todo caso es tratado sin vinculación alguna con fallos previos.

Cada emirato tiene una Corte de Primera Instancia. La Corte de Apelaciones revisa las decisiones tomadas por aquella y también puede decidir que el caso sea derivado a la Corte Suprema. Dentro de cada corte hay tres divisiones: civil, criminal y sharia (que aplica la ley islámica para casos religiosos y de familia, especialmente). La sharia trata disputas entre musulmanes y recurre a fuentes tales como el Coran y el Hadith. Los no-musulmanes no son juzgados por esta vía.

Los emiratos de Abu Dhabi, Dubai y Ras al Khaimah tienen cada uno su respectiva Corte Suprema, conocida como “Corte de Casación”. Los otros cuatro emiratos se dirigen directamente a la Corte Suprema Federal, que está integrada por cinco jueces y tiene sede en Abu Dhabi. Esta instancia también entiende en disputas entre emiratos y aquellos casos en los que está cuestionada la constitución federal.

Un sistema de resolución de conflictos de tipo “arbitraje”, que es aplicado por las cortes pero fuera de los procedimientos previstos por la ley, se está convirtiendo en una forma común en el ámbito civil. Antes de que la corte aplique este sistema, las partes involucradas deben comprometerse a quedar obligadas por el veredicto.

1.3. - Orientación de la política exterior emiratí

Los principios que rigen la política exterior del país son los siguientes: respeto mutuo, buenas relaciones con vecinos, no interferencia en asuntos internos de otros estados, establecimiento de fuertes lazos en base a intereses comunes, expansión de la cooperación internacional, cumplimiento con el derecho internacional y resolución pacífica de las controversias.

Uno de los elementos clave de la estrategia del gobierno de EAU lanzada en 2010 es desarrollar y mejorar la posición global del país mediante: i) el fortalecimiento del papel de las misiones diplomáticas en el exterior; ii) el fortalecimiento de la política exterior emiratí para potenciar el respaldo a los objetivos estratégicos del gobierno en comercio e inversión; iii) la garantía de alineación de las entidades federales con la política exterior nacional y las obligaciones internacionales; iv) la mejora la representatividad de EAU en organismos internacionales; v) la garantía de una intervención eficaz en el campo de la ayuda humanitaria.

Hay cuatro prioridades para la política exterior emiratí: la región del Golfo, los países árabes en general, los asuntos relacionados al Islam y el resto del mundo. A continuación se mencionan los principales lazos internacionales de EAU:

- EAU posee relaciones diplomáticas con cerca de 150 países.
- Mantiene fuertes contactos políticos y comerciales con los países árabes del Golfo, con quienes integra el CCG. Fue miembro fundador del Consejo en mayo de 1981, cuyo objetivo es la integración política y económica entre los países de la subregión. Si bien las relaciones han sido cordiales con los demás estados miembros, su status en el CCG ha experimentado momentos delicados, como por ejemplo cuando amenazó con retirarse del proyecto de unión monetaria en protesta por la decisión de instalar el Banco Central del GCC en Riyadh.
- También tiene profundas relaciones político-comerciales con los demás países miembros de la Liga Árabe. En cuanto a la participación de dicha institución en el conflicto territorial con Iran, EAU considera que presenta una participación más bien retórica y no pro-activa.
- En el plano estratégico, militar y comercial prioriza la relación con EEUU y la Unión Europea.
- A nivel comercial mantiene fuertes lazos con la China e India, grandes consumidores de petróleo emiratí.

1.4. - Coyuntura política 2011-2015

- El escenario político emiratí se mantendrá estable. Sheikh Khalifa bin Zayed al-Nahyan cuenta con el apoyo de las familias gobernantes de los otros seis emiratos. En Dubai, se prevé que el Sheikh Mohammed bin Rashid Al Maktoum mantenga su enfoque de administración pro-negocios aunque con medidas más cautelosas. No obstante, la influencia política de Abu Dhabi podría aumentar como resultado de las dificultades económicas de Dubai.

- Los pequeños avances en materia de participación popular en el sistema político, que se iniciaron en 2006, continuarán evolucionado aún con la prohibición vigente de los partidos políticos.
- La demanda de los ciudadanos emiratíes por democracia será limitada, en gran parte debido a la riqueza mineral del país y la estabilidad que la misma genera. En general, la mayoría de los locales se mostrarán satisfechos con el rol de los emires y no parecerá tan urgente por alcanzar una reforma democrática real.
- La política exterior continuará focalizada en el balance entre los aliados occidentales y los lazos comerciales con Iran.

1.5. - Infraestructura

a) Desarrollo urbano: el 85% de los habitantes de EAU vive en áreas urbanas, donde la red de telecomunicaciones, electricidad, agua, servicios sanitarios y educacionales son de muy buen nivel. La prosperidad económica que ha experimentado el país desde hace años continúa estimulando un considerable nivel de desarrollo de infraestructura en el sentido más amplio.

Actualmente se emprenden proyectos de gran escala para levantar torres residenciales y comerciales, parques industriales y centros de compra. Al mismo tiempo se están desarrollando nuevas áreas residenciales para satisfacer las necesidades de una población en aumento. Autopistas, puentes, puertos, aeropuertos y otras facilidades están siendo ampliadas y renovadas, especialmente en Dubai y Abu Dhabi.

Cabe destacar el montaje del metro Dubai, que inició operaciones en setiembre de 2009. Por otro lado, la construcción de un ferrocarril de alta velocidad para transporte de pasajeros y carga a nivel federal está en planes de construcción.

Muchos proyectos han sufrido demoras o cancelaciones a raíz de la crisis financiera de 2009. Por tal razón, mientras Dubai encara importantes esfuerzos de reestructuración, Abu Dhabi desarrolla los principales emprendimientos de infraestructuras (metro, ferrocarril, nuevo distrito ministerial, Saadiyat Island, Yas Island y Masdar, entre otros).

b) Electricidad y agua: la capacidad total de producción eléctrica en EAU es cercana a los 30.000 mw. Cerca del 97% de la producción industrial se realiza utilizando gas natural, mientras que el 3% restante se genera mediante sistemas diesel o turbinas de vapor (principalmente en los emiratos del norte).

Actualmente, la generación a nivel país se distribuye de la siguiente manera: Autoridad de Agua y Electricidad de Abu Dhabi (ADWEA): 53%; Autoridad de Electricidad y Agua de Dubai (DEWA): 29%; Autoridad de Electricidad y Agua de Sharjah (SEWA): 11%; Autoridad Federal de Electricidad y Agua (FEWA): 7%.

A mediados de 2006 se procedió a la conexión de las redes eléctricas de Abu Dhabi y de Dubai, y en la primera mitad de 2007 los emiratos restantes se conectaron para formar la Red Eléctrica Nacional de los Emiratos (ENG), que con el tiempo se unirá a la red de 1.100 millones de dólares del CCG.

Desde julio de 2007, Qatar comenzó a suministrar gas natural a los complejos de agua y electricidad de Abu Dhabi y Dubai a través del gaseoducto Dolphin, de 370 kilómetros de longitud. También provee dicho recurso a Oman.

Con el objetivo de incrementar la capacidad y mejorar la eficiencia productiva, Abu Dhabi decidió privatizar parte del sector generador de agua y electricidad. Dubai está invirtiendo considerablemente en

proyectos de agua y de electricidad para incrementar el potencial de generación eléctrica y aumentar sustancialmente la capacidad de desalinización.

Gran parte de la demanda interna de agua dulce se satisface mediante un programa de desalinización generado por gas. Abu Dhabi produce alrededor de la mitad del total de agua desalinizada en el país. Los acuíferos naturales del país son escasos.

c) Energía sustentable y nuclear

Abu Dhabi emprende el proyecto Masdar, una ciudad basada en la generación de energía sustentable que se localiza en las proximidades de la capital del emirato. Dubai también está invirtiendo fondos en la generación de energía solar.

En noviembre de 2008, Masdar y el gobierno de Gran Bretaña firmaron un acuerdo de colaboración para desarrollar energía renovable y soluciones tecnológicas “limpias” con perspectivas de convertirlas en herramientas útiles para la comunidad internacional.

En junio de 2009, Abu Dhabi fue elegida sede de IRENA, la organización internacional de energía sustentable.

La producción de energía nuclear también está siendo planeada para un futuro cercano a partir de acuerdos con países tales como EEUU, Japón, Gran Bretaña, Francia y Corea. Recientemente, Corea ganó una licitación para construir cuatro reactores nucleares hacia el año 2017. Se estima que en 10 años más el 25% de la energía producida a nivel nacional será de origen nuclear.

d) Telecomunicaciones: actualmente EAU es uno de los estados mejor conectados de la región, con niveles comparables a los de los países más desarrollados del mundo. La penetración de internet es la más alta del mundo árabe, estimándose que casi el 50% de la población tiene acceso a la red.

Durante 30 años y hasta 2006, Emirates Telecommunications Corporation (Etisalat) fue el único operador en el sector. Se trata de la más grande compañía de EAU y la cuarta en tamaño en todo el Medio Oriente.

Etisalat también es uno de los principales accionistas de Thuraya Satellite Telecommunications Company -creada en 1997 por un consorcio de operadores nacionales y fondos de inversión internacionales- que suministra servicios de telecomunicaciones satelitales con sede en Abu Dhabi.

En 2006 se lanzó la nueva política general para el sector telecomunicaciones (GTP), cuyo objetivo consiste en estimular la competencia empresarial de acuerdo a los requerimientos de la OMC y promocionar el papel del país como centro de nuevas tecnologías de información y comunicación.

En el marco del proceso de liberalización, la Autoridad Reguladora de Telecomunicaciones (TRA) autorizó a Emirates Integrated Telecommunications Company (EITC) a ingresar en el mercado con el nombre comercial de “Du”. Sus actividades fueron lanzadas a principios de 2007. Se estima que actualmente Du detenta un share del 32% del mercado nacional de telefonía.

Dubai Internet City (DIC) es una iniciativa del Sheikh Mohammed bin Rashid Al Maktoum que involucra inversiones por 250 millones de dólares para convertir a Dubai en el centro regional del comercio electrónico. Se trata de la primera zona franca destinada a compañías del sector y ha atraído a firmas de renombre tales como Microsoft, Oracle, Hewlett Packard, Cisco Systems, Acer y otras.

e) Aeropuertos y puertos: el importante desarrollo económico experimentado por EAU en los últimos años ha justificado la ampliación de la infraestructura de transporte internacional, como por ejemplo los aeropuertos de Abu Dhabi y Dubai, Dubai World Central (zona especial donde está emplazado el recientemente inaugurado Maktoum Airport), los aeropuertos de Sharjah, Ajman, Fujairah, Ra's Al Khaimah y Al Ain. El monto total que está siendo invertido en aeropuertos a nivel nacional alcanzará a 28.4 billones de dólares en 2012 con la siguiente distribución: 7.08 billones en Abu Dhabi International Airport, 4.5 billones en Dubai International Airport, 10 billones para el desarrollo de Al Maktoum International Airport, 62 millones en Sharjah Airport, 800 millones en Ajman International Airport, 50 millones en Fujairah Airport y 272 millones en Ras Al Khaimah Airport. La suma total de todos estos emprendimientos convierte a EAU en el mayor inversor en desarrollo aeroportuario de Oriente Medio.

En el ritmo de expansión de las terminales aéreas del país ha influido el extraordinario éxito de las aerolíneas Emirates (Dubai), Etihad Airways (Abu Dhabi), Air Arabia (Sharjah) y Fly Dubai (Dubai). Emirates, una de las diez aerolíneas más importantes del mundo, tiene previsto triplicar su capacidad de servicios en los próximos siete años. Etihad también posee una estrategia de gran alcance para aumentar la capacidad de su flota y ampliar su red de rutas internacionales.

Hasta la fecha ninguna línea del país viaja directo a Buenos Aires. Emirates tiene un vuelo Dubai-Sao Paulo con conexión a Buenos Aires a través de terceras líneas, mientras que Qatar Airways vuela a Buenos Aires desde Abu Dhabi y Dubai con aviones propios, haciendo escala en Doha (cambio de aeronave) y otra de carácter técnico en Sao Paulo. En enero de 2011, Emirates inaugurará un vuelo Dubai-Buenos Aires con escala en Río de Janeiro. Etihad también tiene planes de volar a Argentina.

EAU tiene más de 20 puertos que abarcan especialidades tales como terminales petroleras, industriales y de contenedores.

El Mina Zayed Port es la estación de carga más importante del emirato de Abu Dhabi. Además, Abu Dhabi Ports Company (ADPC) está construyendo el Puerto Khalifa, una nueva terminal que contará con una zona industrial contigua situada en Al Taweelah. También se espera que pronto entre en funcionamiento un nuevo puerto industrial en Mussafah.

Dos son los puertos de Dubai: Port Rashid (Dubai City) y Jebel Ali (sudoeste de la ciudad). Este último, dedicado principalmente a contenedores, cargas a granel y materiales industriales para la zona franca del mismo nombre, es el más grande del país y el mayor puerto artificial del mundo. Está en etapa de ampliación para poder albergar a los más grandes buques de carga.

Sharjah es el único emirato que posee puertos en ambas costas. El de la costa este, Khor Fakkan Container Terminal (KCT), es el único puerto natural de gran calado de la región y goza de una situación geográfica estratégica por encontrarse próximo a las principales rutas de navegación este-oeste, fuera del estrecho de Ormuz. Constituye una de las terminales de trasbordo más importantes del país, y también está siendo ampliado. Permite atender barcos Panama, post Panama y super post Panama.

Finalmente, el puerto de Fujairah es en la actualidad el segundo centro mundial de aprovisionamiento de combustibles a buques, con un total anual de 12 millones de toneladas de fuel oil por valor de 2.500 millones de dólares.

1.6. - Función social

a) Educación: en términos generales, el nivel educativo en EAU es bueno.

El período de formación cubre desde el nivel preescolar hasta la universidad, y es gratuito en todos los niveles para los ciudadanos locales. Existe también un importante sector educativo privado.

La Universidad de los Emiratos (UAEU) con sede en Al Ain, es la institución nacional de educación superior por excelencia. La Universidad Zayed (ZU), con campus en Abu Dhabi y Dubai, fue inaugurada en 1998 por el Gobierno Federal.

Entre las instituciones privadas se destacan la American University, con sede en Sharjah y Dubai, la Universidad Al Ghurair de Dubai, la Universidad de Sharjah y la Universidad de Ciencia y Tecnología de Ajman. Para el caso de Abu Dhabi, las más nuevas son Abu Dhabi University, Al Hosn University, la Sorbonne y Khalifa University of Science and Technology -esta última muy vinculada al desarrollo de la energía nuclear-. Dubai está creando un complejo que albergará varias universidades en una superficie de 2,33 millones de metros cuadrados bajo el nombre de Universidades del Conocimiento de Dubai (DKU), y está situado en el centro de su Ciudad Académica.

Las Escuelas Técnicas Superiores (HCT), de nivel terciario, ofrecen educación técnica en más de una docena de centros distribuidos por todo el territorio del país.

b) Bienestar social, vivienda y trabajo: existe en EAU una amplia red de asistencia social cuyo objetivo es prestar ayuda al sector más vulnerable de la sociedad, la cual se materializa básicamente en forma de subsidios administrados por el Ministerio de Trabajo y el de Asuntos Sociales.

Los ciudadanos emiratíes pueden aspirar a una vivienda provista por el estado. En 2006 se constituyó en Dubai el Mohammed bin Rashid Housing Establishment, una sociedad que tiene como fin ayudar a proporcionar vivienda a los ciudadanos de EAU.

El Gobierno está trabajando en la “emiratización” (nacionalización) de la mano de obra, sobre todo en el sector privado, en el que los ciudadanos nacionales sólo representan un pequeño porcentaje del total de empleados. En este sentido, ya se han logrado avances para el caso de la banca y seguros.

Contrariamente, las condiciones sociales, de vivienda y trabajo para los expatriados en sectores de construcción y servicios son bastante precarias.

c) Salud: el país dispone de un avanzado sistema sanitario que cuenta con hospitales, clínicas especializadas y centros de atención primaria bien equipados. La mayor parte de las enfermedades infecciosas, como la malaria, el sarampión y la poliomielitis, han sido erradicadas.

EAU ha logrado que sus tasas de mortalidad se sitúen en niveles bajos, debido principalmente a que casi la totalidad de los partos del país tienen lugar en hospitales y bajo supervisión médica. La tasa de mortalidad en recién nacidos es de 5,54 por 1000, y la tasa de mortalidad infantil es de 7,7 por 1 000. La calidad de la atención prenatal y posparto es muy buena.

La esperanza de vida al nacer es de 78,3 años, similar a la de los países más desarrollados.

El aumento poblacional y la creciente demanda de servicios de salud han obligado al gobierno federal a introducir nuevos planes de seguro e incentivar la inversión privada en el sector.

Para perfeccionar los estándares de salud a nivel nacional se están abordando proyectos donde se concentran servicios de salud en forma de clusters. Al respecto, Abu Dhabi desarrolla Sheikh Khalifa Medical City (SKMC) como complejo médico de alta tecnología. Por su parte, Dubai Health City (DHCC) aspira a convertirse en un centro de excelencia para el suministro de servicios sanitarios, educación e investigación médica en toda la región del Golfo.

d) Rol de la mujer: la constitución emiratí estipula que las mujeres poseen el mismo estatus legal que los hombres y tienen iguales derechos a heredar títulos, acceder a la educación, salud y asistencia social, así como a ejercer una profesión.

La principal institución dedicada a la promoción del rol de la mujer en la sociedad y de la familia en general es el General Women Union, creada en 1975 bajo el liderazgo de la Sheikha Fatima bint Mubarak, esposa del fundador de la Federación, Sheikh Zayed Al Nahyan. En el ámbito de los negocios, la UAE Businesswomen Council fue instituida como una red nacional que agrupa a mujeres de negocio, profesionales y académicas, y cuenta con el apoyo de la Federación de Cámaras de Comercio e Industrias.

En la actualidad, las mujeres representan el 22,4% del total de la mano de obra en EAU, incluso en posiciones gerenciales, y ocupan el 66% de los cargos públicos (gobierno, educación, medicina, diplomacia y fuerzas armadas).

2. - Economía, Moneda y Finanzas

2.1. - Política económica

Actualmente, el principal objetivo de política económica emiratí es restituir la confianza de los mercados internacionales y de la inversión.

El Federal National Council aprobó en junio de 2009 un borrador de ley a través del cual limita al 45% del PBI federal la deuda pública que puede asumir el gobierno.

No obstante, continúa siendo un objetivo vital de la política económica el de diversificar la actividad productivo-comercial para hacer que la economía emiratí sea menos dependiente del sector de hidrocarburos, así como atraer inversión extranjera.

2.2. - Coyuntura económica

a) Producción

ITEM	2007	2008	2009	2010	2011*
PBI (billones u\$s)	225.830	244.694	243.234	247.125	255.000
% cambio anual		+8	-0.6	+1.16	+3.3%
PBI per capita (dólares)	42.600	43.700	44.224	44.129	46.360

Fuente: FMI

En términos generales, la distribución del PBI es la siguiente la siguiente:

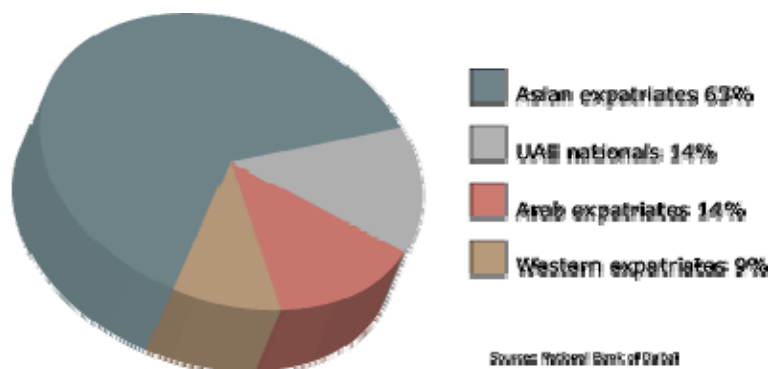
ITEM	PARTICIPACION
Industrias extractivas	38,8%
Manufacturas	12,4%
Construcción	8,0%
Servicios inmobiliarios y de negocios	7,6%
Servicios gubernamentales	6,8%
Comercio mayorista y minorista	6,0%
Transporte, almacenamiento y comunicación	5,8%
Servicios financieros	5,6%
Agricultura, ganadería y pesca	1,8%
Restaurantes y hotelería	1,6%
Gas, agua y electricidad	1,5%
Servicios sociales y privados	1,3%
Resto	2,8%

La economía emiratí continuó diversificándose en 2010. Si bien a lo largo de las décadas más recientes se concentró en desarrollar las industrias de energía, aluminio y petroquímica, en los últimos años la transformación se profundizó en áreas de servicios -especialmente comerciales, inmobiliarios, gubernamentales y de transporte-. De todas formas, el sector hidrocarburos continúa siendo vital en la economía emiratí, ya que los ingresos por venta de petróleo y derivados son la principal fuente de recaudación del gobierno.

Los dos grandes emiratos pueden ser tipificados conforme sus perfiles productivos: Abu Dhabi es ampliamente el mayor productor de petróleo a nivel país, mientras que Dubai ha logrado afianzarse como un gran centro comercial/de servicios dentro del Golfo y está alcanzando una creciente posición como centro de negocios para el Medio Oriente con amplia proyección hacia el sudeste asiático, el subcontinente indio, varios países del sur de la ex Unión Soviética y diversos estados del este africano.

b) Demanda interna

La demanda interna emiratí ha sido históricamente expansiva como resultado de la continua radicación de miles de trabajadores extranjeros en el país. El consumo por tipo de población se puede estratificar de la siguiente manera:



La desaceleración de la inflación registrada en 2009 fue resultado de una merma en la demanda interna. Se estima que el consumo total para este período (incluyendo al sector público y privado) alcanzó los 145 billones de dólares. El sector privado contribuyó con el 81% de este valor.

Las previsiones para el 2011 están ahora sujetas a la evolución de la situación que afecta las economías

de la Comunidad Europea y EEUU.

c) Empleo

La fuerza laboral en EAU es actualmente cercana a los 3,5 millones de personas.

Los principales sectores que absorben mano de obra son la construcción, el comercio, la industria manufacturera, los servicios gubernamentales y las actividades primarias (agricultura, ganadería y pesca), con la siguiente distribución porcentual:

ITEM	PARTICIPACION
Sector construcción	20%
Comercio mayorista y minorista	18%
Industria manufacturera	13%
Servicios gubernamentales	11%
Actividades primarias	7%
Resto	31%

La jornada laboral “normal” es de 8 horas diarias con 6 días de trabajo. No existe un sueldo mínimo establecido, sino que el salario se rige por la dinámica de la oferta y demanda. Los contratos pueden ser de dos tipos: a término fijo (con un máximo de duración de cuatro años) y por tiempo ilimitado. A pesar de que las empresas afincadas en las zonas de libre comercio deben cumplir con las leyes federales, no están reguladas por el Ministerio de Trabajo sino que disponen de un departamento de empleo que gestiona las cuestiones laborales de la zona.

La emiratización de la mano de obra constituye un objetivo nacional, aunque por el momento la contratación obligatoria de nacionales se ha limitado a algunos sectores concretos, como el bancario, seguros e hidrocarburos.

Ni el estado ni el empleador están obligados a contribuir a la seguridad social. Desde enero de 2007, el emirato de Abu Dhabi introdujo la obligación a los empleadores de suscribir una póliza de seguro médico para sus empleados.

Los sindicatos están prohibidos. El país no ha ratificado las Convenciones 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo, referentes a los pactos laborales colectivos. No obstante se anunció en marzo de 2006 un plan de enmienda a su ley laboral que permitiría a los trabajadores formar y unirse a sindicatos, llevar a cabo huelgas y participar en pactos colectivos con los empleadores, hasta ahora sólo se ha avanzado en el reconocimiento de derechos limitados a las condiciones de trabajo.

Según el Ministerio de Planeamiento, el desempleo en EAU se registra con los siguientes porcentajes:

ITEM	PORCENTAJE
Industria	36,3%
Otros servicios	45,3%
Gobierno	10,4%
Otras actividades	8%

d) Inflación

Desde principios de 2009 los precios de algunos commodities, especialmente alimentos, comenzaron a bajar en el mercado local. La caída en el valor de mercado del petróleo y el incremento en el valor del

dólar con relación a otras monedas derivaron en una inflación del 2.8%.

El Banco Central reconoce que una pequeña parte de la inflación es importada debido al tipo de cambio fijo que existe entre el dólar y el dirham (1 u\$s= 3.67 dhs), pero sostiene que dicho componente no es significativo y descarta la posibilidad terminar con la política de paridad fija.

A pesar de las estadísticas a nivel federal, existen diferencias en cuanto a la inflación esperada para cada emirato en particular. Si bien se ha registrado un flujo de salida de trabajadores cesantes especialmente en la actividad constructora e inmobiliaria desde el año 2009, también se registra una migración interna que parte de Dubai y se instala en Abu Dhabi, un emirato menos expuesto a la crisis. Por este motivo, las rentas han experimentado una tendencia bajista en Dubai mientras que en Abu Dhabi se mantienen relativamente estables.

Según el FMI, la inflación en 2010 alcanzó un 4.5%, mientras que para el año 2011 llegaría al 3%.

2.3. – Inversiones y competitividad

a) Inversiones de capital fijo

La inversión de capital fijo (ICF) en EAU es uno de los principales motores del crecimiento nacional.

Hay tres principales fuentes de ICF: inversiones gubernamentales, inversiones de instituciones públicas e inversiones de entidades privadas. En términos generales, las colocaciones en capital fijo han tenido la siguiente distribución durante el último quinquenio: capital privado 56,8%, sector público 29%, inversiones en infraestructura 14,2%.

Los principales sectores que atraen inversiones son el de hidrocarburos, manufacturas, transporte, inmobiliario y comunicaciones.

b) Captación y exportación de capitales

El flujo de inversión directa emiratí hacia el exterior en 2009 alcanzó 2.725 millones de dólares, mientras que en 2010 se acercó a los 2.016 millones. Las instituciones a través de las cuáles Abu Dhabi aplica capitales en el exterior son:

- Abu Dhabi Fund For Development: maneja 1 billón de dólares en activos y se concentra en pequeños proyectos localizados en países no desarrollados con el fin de reducir la pobreza y promover el desarrollo sustentable.
- Abu Dhabi Investment Authority (ADIA): se dedica a administrar las colocaciones de capital del emirato de Abu Dhabi en el exterior a través de vías tales como public listed equities, fixed income, real estate y private equity.
- Abu Dhabi Investment Company: sus principales áreas de acción son el manejo de activos, private equity, infraestructura e inmobiliaria.
- International Petroleum Investment Company: invierte en hidrocarburos y sectores afines fuera del emirato de Abu Dhabi.
- Abu Dhabi National Energy Company (Taqa): invierte especialmente en generación de energía, desalinización, upstream oil and gas, tuberías y servicios.
- Mubadala Development Company: su cartera es diversificada, incluyendo actividades tales como la energía, aeroespacial, inmobiliaria, salud, educación, tecnología, infraestructura y

servicios. A diferencia de ADIA, Mubadalá puede tener intereses de control en las compañías en las cuales invierte.

- Abu Dhabi Investment Council: invierte parte de los recursos financieros de Abu Dhabi en base a una estrategia de diversificación.
- Abu Dhabi Retirement Pensions & Benefits Fund: invierte fondos de jubilación para beneficio de los empleados locales del emirato.

Las instituciones a través de las cuáles Dubai aplica capitales en el exterior se desprenden todas de Dubai Holdings, el mayor inversor institucional del emirato, y son las que se mencionan a continuación:

- Dubai International Capital: atiende especialmente private equity assets operando en Europa, América del Norte y Asia en forma prioritaria, además del MENA.
- Dubai Group: se trata de la compañía líder en servicios financieros diversificados y focaliza especialmente en el sector bancario y seguros, tanto a nivel regional como internacional.
- Dubai World: invierte en sectores tales como transporte, logística, puertos, desarrollo urbano y servicios financieros.
- Tatweer: se concentra en inversiones relacionadas con el sector salud, turismo, entretenimiento, conocimiento e inmobiliario.

En 2009, EAU captó 4.005 millones de dólares en el exterior como inversión extranjera directa, mientras que en 2010 recibió 3.951 millones.

c) Aspectos jurídicos vinculados a la inversión

c.1. Régimen para la inversión extranjera

El régimen jurídico relativo a la inversión extranjera es bastante restrictivo en EAU comparado con los estándares de la OMC. No hay tratamiento nacional para los inversores en EAU y la propiedad extranjera de tierra y acciones es limitada.

A cualquier no-nacional que desee invertir en el país a través de sociedades constituidas en EAU (en su mayoría, sociedades anónimas o de responsabilidad limitada), la legislación impone que el 51% de dichas sociedades sean propiedad de emiratíes (aunque los beneficios pueden ser repartidos en proporciones diferentes). Las sucursales de empresas extranjeras deben tener un agente de servicios nacional y pueden operar dentro o fuera de las zonas francas, manteniendo el 100% del control del establecimiento.

A finales de 2009 el Consejo Federal Nacional modificó la ley que regula los contratos de agencia (Trade Agency Law) endureciendo las condiciones bajo las que una compañía extranjera puede finalizar un contrato con un agente.

c.2. Compras gubernamentales

En general las licitaciones no se publicitan en medios masivos y apenas se divulgan por vías de acceso restringido o informales en el marco de procesos basados en la confianza y el trato personal.

Las compras oficiales son realizadas indistintamente por el Gobierno Federal o por el gobierno de cada emirato. Las federales son administradas a través de la respectiva agencia en Abu Dhabi o Dubai. La autoridad local de cada emirato organiza sus compras a menudo con la asistencia de una Agencia Federal. Es común que sean remitidas directamente a empresas ya precalificadas y registradas con el comprador

interesado. Tiende a favorecerse a los productos y servicios del país en detrimento de los importados, salvo que los mismos no sean producidos o brindados localmente.

Para insertarse en un proceso licitatorio, el concurrente (tenderer) debe ser una empresa de propiedad de nacionales o con un 51% mínimo de participación. Una empresa extranjera puede participar si tiene un representante de EAU o agente con licencia válida y membresía en la Cámara de Comercio e Industria, por lo cual deberá entrar en joint venture o acuerdo de agencia con un nacional o compañía nacional.

El representante o agente se convierte en una pieza vital para la empresa extranjera, ya que es quizás el único medio a través del cual dicha empresa puede mantenerse informada sobre los proyectos que se licitan y generar los contactos informales que la mecánica propia del sistema hacen necesarios.

c.3. Derechos de propiedad, patentes y marcas

Las patentes en EAU están reglamentadas por la Ley Nro. 7 del año 2002, que resguarda cualquier nueva invención resultante de una idea innovadora -o el mejoramiento de una invención ya protegida- siempre que esté fundada en principios científicos y que el invento o mejora sean susceptibles de ser aplicados industrialmente. Una vez otorgadas, las patentes brindan protección por un período de 20 años, mientras que la extensión de certificados de utilidad, modelos y diseños industriales, otorgan una protección de 10 años.

En su esfuerzo por convertir a EAU en un centro comercial regional e internacional, las autoridades también han dado gran importancia al tema del resguardo de poseedores de marcas registradas. El gobierno federal reglamentó todo lo relacionado con marcas en la Ley Nro. 37 del año 1992 (Trademark Law), modificada en julio del año 2002 por la Ley Nro. 8.

Los derechos de propiedad intelectual están consagrados en la Ley Federal Nro. 7 del año 2002, que protege “todo trabajo original en las áreas de literatura, artes o ciencias, cualquiera sea su descripción, forma de expresión, transmisión, significado o utilidad”.

c.4. Aspectos impositivos

No hay un impuesto aplicado a sociedades a nivel federal en EAU, pero cada emirato fija un gravamen sobre beneficios de empresas de determinados sectores de actividad (finanzas, hostelería, gas, petróleo, agua y electricidad). Las tasas aplicadas van de un 50% para beneficios netos de empresas de hidrocarburos a un 20% para bancos extranjeros y 10% para hoteles.

No existen impuestos al consumo, salvo recargos sobre servicios de hostelería y restaurantes. No obstante, EAU prevé implementar el IVA a partir de 2011.

En las zonas francas las empresas gozan de total exención fiscal, además de retener el control del 100% de su capital. No se gravan los dividendos que reparten las sociedades ni los rendimientos de depósitos, cuentas corrientes y activos financieros.

2.4. - Principales sectores de actividad productiva y comercial emiratí

a) Energía

El sector gas y petróleo es el más importante de EAU. En el emirato de Abu Dhabi está controlado por el Supreme Petroleum Council.

Abu Dhabi National Oil Company (ADNOC) fue creada en 1971 como la empresa pública “madre” de esta industria. Es propiedad del gobierno de Abu Dhabi y posee 15 subsidiarias en rubros derivados (exploración de gas y petróleo, petroquímicos, transporte marítimo, distribución, servicios y procesamiento de gas natural, entre otros).

EAU tiene reservas de gas y petróleo de EAU por 100 años más. El posicionamiento de cada emirato en la industria es el siguiente:

- Abu Dhabi abarca más del 90% de las reservas nacionales.
- Dubai produce cerca de 140.000 barriles diarios de petróleo (6% de la producción nacional) y grandes cantidades de gas provenientes de explotaciones offshore.
- Sharjah es el tercer productor de hidrocarburos de EAU.
- Fujairah, en la costa este del país, es el segundo mayor puerto del mundo para cargas de petróleo y gas.

a.1. Petróleo

EAU posee reservas petroleras por unos 98 billones de barriles. Ocupa el 6° lugar entre los países con mayores reservas del mundo. Abu Dhabi es miembro de la OPEC, cuyo Presidente para el año 2007 fue el Ministro de Energía del país.

Actualmente EAU produce cerca de 3 millones de barriles diarios de petróleo y planea aumentar la capacidad de producción a más de 5 millones en 2014. El consumo interno es de unos 400.000 barriles anuales.

EAU es el tercer mayor exportador de crudo en el mundo. Su capacidad de refinamiento alcanza los 1,1 millones de barriles anuales en la actualidad.

En Abu Dhabi se está construyendo el “Oil & Gas City”, zona libre que pretende concentrar un cluster de compañías involucradas con la industria.

A pesar de la caída internacional en el precio del petróleo desde fines de 2008, EAU continuó invirtiendo fondos en la industria convencido de que la sostenida demanda de energía en un mundo donde la población crece incesantemente trasciende los eventuales vaivenes de su precio internacional. Dicha estrategia le ha permitido lograr un mayor nivel de eficiencia en la explotación, cuya significancia se proyecta en la coyuntura actual alcista de los precios del crudo.

a.2. Gas natural

EAU ocupa el 5° lugar entre los países con mayores reservas de gas en el mundo. Bajo su suelo hay más de 6 trillones de metros cúbicos de este recurso ampliamente utilizado en la generación de energía y desalinización de agua.

Desde mayo de 2008 está en pleno funcionamiento el proyecto Dolphin, gasoducto de 260 millas que transporta gas natural desde Qatar a EAU. Resulta vital para sostener el ritmo de crecimiento de la industria emiratí. Desde de noviembre de 2008 también provee a Omán.

Paralelamente, y como complemento del suministro procedente de Qatar, se está implementando un sistema para el transporte de gas desde Iran a EAU.

En el presente funcionan algunas estaciones experimentales de GNC en Abu Dhabi. ADNOC planea construir 16 -nueve en Abu Dhabi, cinco en Sharjah y dos en Al Ain- y talleres donde se puedan instalar equipos de GNC. También prevé cooperar con autoridades de otros emiratos para comenzar una red nacional de estaciones de servicio de carga de GNC. GASCO (Abu Dhabi Gas Industries) otorgó el contrato para la construcción y mantenimiento de dichas estaciones a una firma alemana.

b) Industria

Desde la década del 80, EAU aprovechó la solidez de su industria de petróleo y gas para desarrollar otras relacionadas tales como la petroquímica, química, cemento y aluminio. En la década del 90, el rango de productos se amplió a electrónicos y maquinaria liviana. Actualmente se extiende a equipamientos de seguridad, médicos y tecnología de información, así como a productos para la construcción, refrigeración y control de la contaminación, entre otros.

Más del 50% de las inversiones industriales se destinan a Abu Dhabi, que busca captar industrias intensivas en conocimiento tecnológico, energía y capital. El 25% lo recibe Dubai, que se interesa básicamente en manufacturas ligeras. Ambos emiratos poseen zonas industriales que ofrecen servicios integrados a las empresas que en ellas se instalen.

Entre los sectores que más radicaciones han experimentado están el metalúrgico, los servicios petrolíferos, la transformación alimentaria, los productos de papel y madera, las industrias de componentes de automotores, farmacéutica y química.

Las principales actividades industriales de EAU en la actualidad son el aluminio, acero, construcción y cemento, productos químicos y plásticos, turismo y zonas francas. A continuación se brindan detalles al respecto:

b.1. Aluminio

El aluminio emiratí es elaborado mayormente por la Dubai Aluminium (DUBAL), perteneciente al gobierno de Dubai. Se trata de una empresa que ha jugado un papel muy importante en el sector manufacturero durante las últimas dos décadas. Hacia fines del 2008 su capacidad de producción alcanzó aproximadamente 1 millón de toneladas, y planea lograr 2,5 millones de toneladas anuales hacia el año 2015. Sus principales clientes son países del sudeste asiático.

En 2007, el conglomerado Mubadalá, de Abu Dhabi, firmó un acuerdo con DUBAL para la creación de EMAL (Emirates Aluminium), que se convertirá en la mayor planta de aluminio en el país. Aún se encuentra en estado de desarrollo. Especialistas del sector estiman que producirá inicialmente unas 700.000 toneladas de aluminio, y que en su máxima capacidad alcanzará 1,5 millones de toneladas.

b.2. Acero

En 2009, EAU produjo cerca de 2 millones de toneladas de este commodity. El boom de la construcción en el país en las últimas décadas, las existencias de gas y petróleo a precio razonable y el expansivo ritmo del desarrollo en infraestructura han constituido elementos centrales para el impulso de esta industria.

La principal planta de acero en Abu Dhabi, Emirates Steel Industries, inició en 2007 un plan de expansión para aumentar su capacidad productiva a 3 millones de toneladas por año. Se estima que la producción anual a nivel nacional superará los 4 millones entre 2012 y 2013.

b.3. Construcción

EAU es uno de los países más pujantes en cuanto a inversiones del sector de la construcción. En general, parte del éxito de la actividad constructora en el país se debe a las nuevas leyes de propiedad promulgadas en 2005, que regularizan la compra de terreno y propiedades para nacionales y otorgan ciertos derechos de propiedad a expatriados (leasehold property rights).

Los principales proyectos en curso en el país se encuentran en Dubai -Jumeirah Gardens Development (95 billones de dólares), Mohammed Bin Rashid Gardens City y Dubailand (54 billones respectivamente), The Palm Deira Development- y Abu Dhabi -New Capital City, Khalifa City (40 billones respectivamente)-.

A pesar de la crisis financiera desatada a fines de 2008, la construcción experimentó un leve crecimiento en 2010 especialmente como resultado del dinamismo generado por la inversión pública. No obstante, aún hoy hay muchos proyectos en stand by, especialmente en Dubai.

b.4. Cemento

La producción de cemento en EAU supera los 15 millones de toneladas anuales. Aproximadamente el 70% del mercado está concentrado en 6 empresas.

Las fábricas del país aumentaron su capacidad productiva progresivamente hasta fines de 2008, en respuesta al boom del sector construcción e inmobiliario. En efecto, existen inversiones en Abu Dhabi y Fujeirah y Ras Al Khaimah que harán posible la obtención de aproximadamente 8 millones de toneladas adicionales de cemento por año para el próximo quinquenio.

Se estima que el consumo de cemento en EAU superó las 26 millones de toneladas en 2011.

b.5. Fertilizantes y petroquímicos

EAU produce plásticos, fertilizantes y urea.

Abu Dhabi posee varios de los mayores complejos industriales de petroquímicos y fertilizantes del país (Ruwais Fertiliser Industries Company, Abu Dhabi Polymers Company y Abu Dhabi Fertiliser Ind. Company) y potencia estos sectores mediante la ampliación de las plantas existentes y la creación de nuevas unidades que fabricarán melamina, polietileno y polipropileno, entre otros. Para el caso de la urea, la capacidad productiva actual es próxima a los 2 millones de toneladas.

b.6. Turismo

Este sector es de creciente importancia para EAU en general y está directamente condicionado por el nivel de infraestructura pública nacional.

Las inversiones totales en materia turística alcanzan actualmente unos 210 billones de dólares, la mitad de los cuales corresponden a Dubai. El país absorbe el 85.8% del valor total de los proyectos turísticos del CCG.

El turismo contribuye directamente al 18% a la economía de Dubai, mientras que su aporte indirecto es de alrededor del 30%. Se trata de un mercado muy atractivo para esta industria en términos de inversión

por varias razones: i) localización estratégica entre Oriente y Occidente; ii) excelente infraestructura en comunicaciones; iii) oferta de ocio variada; iv) estabilidad política y seguridad pública; v) inexistencia de impuestos y bajo costo de la mano de obra y energía; vi) buenas campañas de promoción. El gobierno dubaití busca incrementar sus ingresos mediante proyectos tales como la ampliación del aeropuerto, la creación del parque de Dubailand (duplicando en tamaño a Disneyworld de Orlando), Palm Islands y The World, así como la reciente construcción del Burj Khalifa (el edificio más alto del mundo), Dubai Mall (el más grande del mundo) y el hotel Atlantis, entre otros.

Por su parte, el emirato de Abu Dhabi ha asignado inversiones por aproximadamente 40 billones de dólares para desarrollar proyectos ligados al sector, como el parque temático de Fórmula Uno en la isla de Yas, una extensión del museo del Louvre, un museo Guggenheim en la isla Saadiyat y la construcción de 60 nuevos hoteles. El objetivo es atraer una media de 1,5 millones de turistas al año a partir de 2015 y conseguir una mayor diversificación sectorial de la economía del emirato. Etihad Airlines estima realizar una importante contribución al desarrollo del sector turístico de Abu Dhabi: ya aumentó a cerca de 70 los destinos de sus vuelos en 2010 y prevé transportar 20 millones de pasajeros en 2018.

Igualmente los emiratos de Ajman, Fujairah y Ras Al Khaimah han puesto en marcha ambiciosos programas de desarrollo turístico bajo la fórmula “sol y playa”.

b.7. Zonas francas

Las zonas francas son un elemento clave para la consolidación de EAU como centro de reexportación y negocios en la región del Oriente Medio y el sub-continente indio. Promueven y facilitan el establecimiento de empresas para la fabricación, montaje y comercialización de todo tipo de productos, así como de firmas del sector servicios.

En la actualidad operan en EAU las siguientes:

- Emirato de Dubai: Jebel Ali Free Zone, Dubai Internet City, Dubai Media City, Dubai Airport Free Zone, Dubai Gold and Diamond Park, Dubai Cars and Automotive Zone, Knowledge Village, Dubai Health Care City, Dubai Metals and Commodities Centre, Dubai Silicon Valley, Dubai Maritime City, Dubai Humanitarian City, Dubai Carpet, Dubai Auto-parts, Heavy Equipment & Trucks, Dubai Flower Centre, Dubai Textile Village, International Media Production, Dubai Logistics City, International Arbitration Centre, Techno Park Dubai, Dubai Industrial City, Dubai Outsource Free Zone, Dubai Biotechnology and Research Park, Dubai International Financial Centre, Multi-commodity Centre, Dubai Studio City, y Dragon Mart.
- Emirato de Sharjah: Hamriyah Free Zone, Sharjah Airport International Free Zone
- Emirato de Ajman: Ajman Free Zone
- Emirato de Umm Al Quwain: Ahmed Bin Rashid Free Zone
- Emirato de Fujairah: Fujairah Free Zone
- Emirato de Ras al Khaimah: Ras al Khaimah Investment Authority y RAK Free Zone
- Emirato de Abu Dhabi: Abu Dhabi Ports Company y Abu Dhabi Airport Free Zone

Cada una de ellas ofrece similares incentivos para el inversor. El principal atractivo de establecer una empresa en las zonas francas es que la misma puede ser 100% de propiedad extranjera. Otros beneficios son la ausencia de impuestos, el arancel cero para importaciones, la libertad para el repatrio del 100% de los beneficios, la rapidez y transparencia administrativa y la existencia de modernas infraestructuras y facilidades aeroportuarias y portuarias.

b.8. Agricultura

Por causa del clima emiratí, la agricultura ofrece una pequeña contribución al PBI. En el país se producen dátiles, vegetales y frutas, carne, aves, huevos y leche en propiedades generalmente de limitado tamaño que canalizan su producción directamente al mercado minorista o por medio de distribuidores.

El gobierno provee una importante asistencia técnica a granjeros para compensar las condiciones climáticas y geográficas adversas, que consiste en subsidios a la inversión y a la producción, provisión de equipamiento, entrenamiento, agua potable y semillas, asesoramiento en el uso de fertilizantes y apoyo en actividades de mercadeo. Los ganaderos se benefician de un servicio veterinario gratuito que incluye la vacunación de sus animales.

En lo referente a la investigación agropecuaria, EAU fomenta el aumento de la producción de palmeras, el tratamiento de las enfermedades que afectan a las especies autóctonas, el cultivo de plantas forrajeras y de vegetales en sistemas de invernadero.

El área cultivada ocupa cerca del 3.2% del territorio nacional. Las autoridades federales están comprando en países tales como Pakistán y Sudán tierras fértiles donde producir alimentos para consumo interno.

b.9. Pesca

La industria pesquera en EAU continúa siendo básicamente artesanal. Los pescadores locales reciben ayudas del Gobierno por medio de un sistema de subsidios para barcos y motores que ha mejorado la calidad de la infraestructura pesquera en los últimos años.

Con el propósito de conservar la población de peces, las autoridades emiratíes han emitido una serie de normas que regulan el equipamiento, las zonas y épocas de pesca, así como a los trabajadores del sector. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos se constata una dramática disminución de los stocks en las aguas del país, al parecer causada por una combinación de factores tales como la sobrepesca, la actividad dragadora y la contaminación de los ecosistemas marinos.

Actualmente, el Ministerio de Medio Ambiente y Aguas investiga, en cooperación con otros países, el estado actual de las pesquerías y las alternativas posibles para transformarlas en fuentes sustentables de recursos marinos.

2.5. - Política monetaria

La política monetaria emiratí está centrada en restaurar la confianza en la economía de EAU, particularmente en los sectores financieros e inmobiliarios en Dubai, y en asegurar que el sector bancario mantenga niveles aceptables de liquidez.

Está conducida por el Banco Central emiratí, cuyo principal objetivo es el de acumular suficientes reservas para mantener la paridad fija dirham-dólar con el fin de contener la inflación y asegurar la estabilidad. También ha introducido nuevas regulaciones en el sector bancario para promover la buena administración y transparencia en la gestión.

En mayo de 2009, EAU se retiró del proyecto de establecer una moneda única para el CCG, aunque es posible que vuelva a unirse una vez que dicha moneda se cree.

2.6. – Sistema financiero: la banca y la bolsa

El sistema financiero emiratí está integrado por el Banco Central, los bancos comerciales, la banca islámica, compañías de seguro, sociedades de inversión, fondos soberanos, Dubai Internacional Financial Centre (ámbito éste que a pesar de no haber sido calificado oficialmente de zona franca, ofrece las ventajas propias de ese esquema), y sociedades de financiación.

a) Sistema bancario

El Banco Central emiratí reconoce y fiscaliza, además de los bancos, a las instituciones financieras (compañías que otorgan préstamos pero no reciben depósitos) e intermediarios monetarios (cambistas). Tiene autoridad sobre todas las entidades financieras excepto Dubai Internacional Financial Centre (DIFX).

DIFX alberga a unas 600 compañías líderes del sector de servicios financieros y bancarios a nivel mundial. Ofrece a sus miembros la posibilidad de retener la totalidad del capital accionario, así como de estar libres de impuestos y restricciones para la repatriación de capitales.

EAU constituye actualmente el mercado con más instituciones financieras del Golfo, contando con cerca de 111 sucursales de 50 bancos: 35 bancos son privados (8 locales y 27 extranjeros) y 15 están manejados por el estado. De esos 50 bancos existentes, 7 son islámicos. En línea con sus obligaciones como miembro de la OMC, EAU está siendo presionado para ampliar la apertura del sector bancario y permitir la competencia extranjera.

En cuanto al total de activos que poseen, los más importantes son el National Bank of Abu Dhabi, Emirates National Bank, Abu Dhabi Commercial Bank, Mashreqbank y Dubai Islamic Bank.

Los bancos nacionales y extranjeros en EAU gozan de una posición financiera aceptable. Las instituciones que operan en el país poseen 11% de reservas con relación a sus activos, lo cual es considerado un nivel alto según los estándares de Basilea.

Las operaciones de préstamos comerciales del sector se realizan a corto y mediano plazo, no excediendo los 7 años. Proyectos de gran importancia y mayor duración son respaldados por el Gobierno (lo que disminuye el riesgo empresarial y atrae la participación de grandes bancos del exterior) y son financiados internacionalmente (usualmente a través de Londres) con la participación de bancos locales. Hay una gran concentración de préstamos a pocas empresas de gran tamaño que dominan la economía.

Los bancos locales han obtenido grandes beneficios en los últimos años por tres importantes razones: los altos precios del petróleo, la enorme liquidez del sistema financiero y el crecimiento económico del país. Los bancos islámicos crecieron mucho y actualmente ocupan cerca del 20% del share total del sistema.

b) Sistema bursátil

En setiembre de 2005 inauguró la Bolsa de Abu Dhabi, conocida actualmente como ADX (Abu Dhabi Securities Exchange). Por su parte, Dubai tiene dos bolsas:

- Dubai Financial Market (DFM): es pequeña y de cobertura nacional. En ella se negocian más de 100 billones de dólares anualmente correspondientes a acciones de unas 72 compañías, cuya capitalización total alcanza los 140 billones de dólares. Los principales sectores representados son el de la construcción e inmobiliario, servicios financieros, bancos y transporte.

- NASDAQ Dubai: antiguamente llamada Dubai Internacional Financial and Exchange –DIFX. Su objetivo es convocar compañías líderes locales para que, a través de ellas, se atraigan otras firmas del ámbito regional e internacional. NASDAQ está desarrollando planes para establecer un mercado de derivados (futuros y opciones) que operará en forma paralela al mercado de acciones individuales.

2.7. - Balanza de pagos

Desde el año 2004, las cuentas públicas venían registrado importantes superávits. 2009 cerró con un superávit de cuenta corriente de 7.854 millones de dólares, mientras que en 2010 fue de 11.243 millones. El FMI ha recomendado recortes en el gasto corriente (sobre todo en subvenciones y transferencias) y la creación a largo plazo de un moderno sistema de impuestos para reducir la vulnerabilidad fiscal de las ganancias por hidrocarburos.

En 2009 la balanza comercial fue de 42.124 millones de dólares, mientras que en 2010 registró una suba motivada básicamente por el aumento del precio del petróleo y llegó a 50.912 millones.

Los ingresos por inversiones fueron de 3.215 millones de dólares en 2009 y de 1.567 en 2010.

La cuenta capital y financiera presentó un saldo negativo de 9.660 millones de dólares en 2009 y un superávit de 2.032 millones en 2010.

El balance de pagos exhibió un saldo deficitario de 6.136 millones de dólares en 2009 y se recuperó en 2010, período en el que alcanzó un superávit de 7.338 millones.

La deuda externa alcanzó los 151.800 millones de dólares en 2010 (61.4% del PBI). Su pago está siendo cuestionado al no existir una garantía soberana propiamente dicha de EAU. Una nueva ley para controlar la deuda soberana a través del establecimiento de una unidad de administración de la deuda por parte del Ministerio de Finanzas ha sido impulsada por el gobierno federal.

Las reservas internacionales experimentaron un incremento entre los últimos dos años: mientras que en 2009 fueron de 36.104 millones de dólares, en 2010 llegaron a 42.785 millones.

Cabe notar que las estadísticas oficiales de EAU subestiman el nivel real de las finanzas públicas debido a que una porción de las ganancias por petróleo en Abu Dhabi no se registran como ingresos corrientes sino como cuentas de reserva. Además, los cálculos excluyen los importantes ingresos generados por activos en el exterior de propiedad estatal.

2.8. - Perspectivas económicas

Según la Unidad de Inteligencia Económica, las perspectivas económicas para el período 2011-2015 son las siguientes:

- El superávit presupuestario aumentará sustancialmente en 2011 impulsado por la suba en los precios del petróleo como consecuencia de los disturbios regionales. En 2012 comenzará a ceder. La cuenta fiscal experimentará déficits entre 2013 y 2015.
- El Banco Central de EAU permanecerá concentrado en aumentar la liquidez durante 2011, pero buscará igualmente controlar la inflación.
- El crecimiento del PBI superará el 3% en 2011 como resultado de los mayores niveles de producción y precios del petróleo. El PBI se expandirá en promedio un 5% entre 2011 y 2015.

- La inflación promedio alcanzará un 2.2% entre 2011 y 2015, especialmente debido a la caída de los alquileres.
- La cuenta corriente mantendrá un superávit entre 2011 y 2015 a un promedio del 5% del PBI. Dicho superávit se expandirá considerablemente en 2011.
- El crecimiento de las exportaciones de origen no-petrolero aumentará entre 2012 y 2015.

3. - Comercio exterior

3.1. - Política comercial

a) EAU

La política comercial emiratí se caracteriza por un amplio grado de apertura. Conforme un estudio del World Economic Forum (WEF), EAU tiene las más bajas barreras al comercio entre los miembros del CCG, con una tarifa NMF promedio del 2,96%.

El país promueve su perfil comercial mediante la creación de infraestructura de transporte y servicios, baja incidencia impositiva, diversificación en el relacionamiento comercial con el resto del mundo y ambiente de seguridad para los negocios que en él se radican. Estos factores, en conjunto, han contribuido a convertirlo en un centro comercial y de servicios a nivel regional.

En EAU se ha creado un comité para comenzar la unificación de procedimientos con el fin de estandarizar todos los departamentos de aduana del país.

Cabe mencionar que Dubai, Abu Dhabi y Sharjah aportan en conjunto al 95% de las transacciones aduaneras a nivel nacional.

EAU ha firmado acuerdos bilaterales de libre comercio con Siria (2000), Jordania (2001), Líbano (2002), Marruecos (2002) e Iraq (2002). Tiene acuerdos en proceso de negociación con EEUU y Australia, respectivamente.

A nivel multilateral, las prioridades de EAU están relacionadas con las siguientes cuestiones: competencia, procedimientos aduaneros, facilitación del comercio y procedimientos de notificación en relación con todos los acuerdos OMC, entre otros. En lo que respecta al comercio de los productos no agrícolas propone la eliminación de aranceles en determinados bienes (aluminio, ciertos minerales, etc.). En materia servicios reconoce la importancia de un "trato especial y diferenciado" que permita a los sectores nacionales beneficiarse de períodos transitorios para efectuar los ajustes necesarios y mantener su actividad. También apoya el fortalecimiento de los programas de asistencia técnica para los países en desarrollo y menos adelantados. Concede tratamiento de nación más favorecida a todos sus socios comerciales, con excepción de Israel.

b) Consejo de Cooperación del Golfo

El CCG fue creado en 1981 por Bahrain, Kuwait, Oman, Qatar, Arabia Saudita y EAU, básicamente por tres razones: i) la vulnerabilidad de estos países, cuya riqueza se fundamenta en los recursos naturales; ii) su naturaleza como estados de pequeño tamaño y escasa población; iii) la limitada capacidad militar individual en una región inestable.

En 1983, los estados miembros del GCC formaron un área de libre comercio.

Varios acuerdos comerciales están siendo negociados o han sido negociados por EAU en el marco del CCG. En 1989 el CCG y la UE concluyeron un acuerdo de cooperación cuyo objetivo fue facilitar las relaciones comerciales y contribuir a fortalecer la estabilidad entre ambas regiones a nivel económico y político. Hay acuerdos de libre comercio que están siendo negociados con la UE, China, Turquía, Nueva Zelanda, Corea, MERCOSUR, India y Pakistán.

Desde 2003 los miembros del CCG se encuentran en proceso de formar una unión monetaria de la que, en principio, no participaría EAU.

3.2. Estadísticas comerciales

a) Importaciones

IMPORTACIONES DE EAU POR SECCIONES DE PRODUCTOS Año 2010		
SECCIONES DE PRODUCTOS	U\$S	% Part.
[14] NATURAL OR CULTURED PEARLS, PRECIOUS OR SEMI-PRECIOUS STONES, PRECIOUS METALS, METALS CLAD WITH PRECIOUS METAL, AND ARTICLES THEREOF; IMITATION JEWELLERY; COIN	37.893.224.045	28,67%
[16] MACHINERY, MECHANICAL APPLIANCES & ELECTRICAL EQUIPMENT	25.670.517.970	19,43%
[17] TRANSPORTATION EQUIPMENT	16.428.548.221	12,43%
[15] BASE METALS AND ARTICLES OF BASE METAL	11.367.505.450	8,60%
[6] PRODUCTS OF THE CHEMICAL OR ALLIED INDUSTRIES	7.383.656.475	5,59%
[2] VEGETABLE PRODUCTS	5.495.770.008	4,16%
[11] TEXTILES AND TEXTILE ARTICLES	4.853.143.332	3,67%
[7] PLASTICS AND ARTICLES THEREOF; RUBBER AND ARTICLES THEREOF	4.183.816.021	3,17%
[4] PREPARED FOODSTUFFS; BEVERAGES, SPIRITS AND VINEGAR; TOBACCO AND MANUFACTURED TOBACCO SUBSTITUTES	2.837.684.552	2,15%
[5] MINERAL PRODUCTS	2.753.224.358	2,08%
[1] LIVE ANIMALS; ANIMAL PRODUCTS	2.526.823.364	1,91%
[20] MISCELLANEOUS MANUFACTURED ARTICLES	2.361.294.034	1,79%
[18] INSTRUMENTS - MEASURING, CONTROL, MEDICAL, PHOTOGRAPHIC, MUSICAL	2.329.120.581	1,76%
[13] ARTICLES OF STONE, PLASTER, CEMENT, ASBESTOS, MICA OR SIMILAR MATERIALS; GLASS AND GLASSWARE	1.856.337.319	1,40%
[10] PULP OF WOOD OR OF OTHER FIBROUS CELLULOSIC MATERIAL; RECOVERED (WASTE AND SCRAP) PAPER OR PAPERBOARD; PAPER AND PAPERBOARD AND ARTICLES THEREOF	1.330.092.397	1,01%
[9] WOOD AND ARTICLES OF WOOD; WOOD CHARCOAL; CORK AND ARTICLES OF CORK; MANUFACTURES OF STRAW, OF ESPARTO OR OF OTHER PLAITING MATERIALS; BASKETWARE AND WICKERWORK	883.312.155	0,67%
[12] FOOTWEAR, HEADGEAR, UMBRELLAS, SUN UMBRELLAS, WALKING-STICKS, SEAT-STICKS, WHIPS, RIDING-CROPS AND PARTS THEREOF; PREPARED FEATHERS AND ARTICLES MADE THEREWITH; ARTIFICIAL FLOWERS; ARTICLES OF HUMAN HAIR	743.286.417	0,56%
[8] RAW HIDES AND SKINS, LEATHER, FURSKINS AND ARTICLES THEREOF; SADDLERY AND HARNESS; TRAVEL GOODS, HANDBAGS AND SIMILAR CONTAINERS; ARTICLES OF ANIMAL GUT (OTHER THAN SILK-WORM GUT)	559.904.385	0,42%
[3] ANIMAL OR VEGETABLE FATS AND OILS AND THEIR CLEAVAGE PRODUCTS; PREPARED EDIBLE FATS; ANIMAL OR VEGETABLE WAXES	498.983.082	0,38%
[19] ARMS & AMMUNITION	116.938.162	0,09%
[21] WORKS OF ART, COLLECTORS ITEMS & ANTIQUES	75.155.646	0,06%
Total	132.148.337.974	100,00%

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de EAU

IMPORTACIONES DE EAU POR PAISES DE ORIGEN Año 2010		
PAISES	U\$s	% Part.
INDIA	22.646.808.774	17%
CHINA	13.586.142.094	10%
USA	11.244.417.286	9%
GERMANY	8.079.896.291	6%
JAPAN	7.759.227.875	6%
UNITED KINGDOM	4.693.065.328	4%
FRANCE	3.479.003.997	3%
KOREA SOUTH	3.305.055.094	3%
SAUDI ARABIA	3.258.659.359	2%
SWITZERLAND	3.127.577.602	2%
MALAYSIA	2.946.270.159	2%
TURKEY	2.479.780.763	2%
THAILAND	2.119.478.116	2%
AUSTRALIA	2.041.781.766	2%
OTHERS	1.951.630.521	1%
BELGIUM	1.829.120.238	1%
PAKISTAN	1.782.486.737	1%
SINGAPORE	1.381.026.707	1%
SUDAN	1.350.850.582	1%
Subtotal	99.062.279.289	75%
Resto	33.086.058.685	25%
Total	132.148.337.974	100%

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de EAU

EXPORTACIONES DE EAU POR SECCIONES DE PRODUCTO Año 2010		
No incluye exportaciones de petróleo y sus derivados		
SECCIONES DE PRODUCTOS	U\$S	% Part.
[14] NATURAL OR CULTURED PEARLS, PRECIOUS OR SEMI-PRECIOUS STONES, PRECIOUS METALS, METALS CLAD WITH PRECIOUS METAL, AND ARTICLES THEREOF; IMITATION JEWELLERY; COIN	11.714.766.054	51,80%
[15] BASE METALS AND ARTICLES OF BASE METAL	2.078.097.503	9,19%
[17] TRANSPORTATION EQUIPMENT	1.685.327.251	7,45%
[7] PLASTICS AND ARTICLES THEREOF; RUBBER AND ARTICLES THEREOF	1.608.839.270	7,11%
[4] PREPARED FOODSTUFFS; BEVERAGES, SPIRITS AND VINEGAR; TOBACCO AND MANUFACTURED TOBACCO SUBSTITUTES	1.586.014.053	7,01%
[5] MINERAL PRODUCTS	906.666.045	4,01%
[13] ARTICLES OF STONE, PLASTER, CEMENT, ASBESTOS, MICA OR SIMILAR MATERIALS; GLASS AND GLASSWARE	634.253.338	2,80%
[6] PRODUCTS OF THE CHEMICAL OR ALLIED INDUSTRIES	598.557.363	2,65%
[10] PULP OF WOOD OR OF OTHER FIBROUS CELLULOSIC MATERIAL; RECOVERED (WASTE AND SCRAP) PAPER OR PAPERBOARD; PAPER AND PAPERBOARD AND ARTICLES THEREOF	411.106.864	1,82%
[16] MACHINERY, MECHANICAL APPLIANCES & ELECTRICAL EQUIPMENT	409.543.289	1,81%
[11] TEXTILES AND TEXTILE ARTICLES	320.481.298	1,42%
[1] LIVE ANIMALS; ANIMAL PRODUCTS	251.375.478	1,11%
[3] ANIMAL OR VEGETABLE FATS AND OILS AND THEIR CLEAVAGE PRODUCTS; PREPARED EDIBLE FATS; ANIMAL OR VEGETABLE WAXES	135.071.496	0,60%
[20] MISCELLANEOUS MANUFACTURED ARTICLES	127.783.259	0,56%
[2] VEGETABLE PRODUCTS	83.334.411	0,37%
[12] FOOTWEAR, HEADGEAR, UMBRELLAS, SUN UMBRELLAS, WALKING-STICKS, SEAT-STICKS, WHIPS, RIDING-CROPS AND PARTS THEREOF; PREPARED FEATHERS AND ARTICLES MADE THEREWITH; ARTIFICIAL FLOWERS; ARTICLES OF HUMAN HAIR	24.320.105	0,11%
[19] ARMS & AMMUNITION	12.561.853	0,06%
[18] INSTRUMENTS - MEASURING, CONTROL, MEDICAL, PHOTOGRAPHIC, MUSICAL	11.816.756	0,05%
[9] WOOD AND ARTICLES OF WOOD; WOOD CHARCOAL; CORK AND ARTICLES OF CORK; MANUFACTURES OF STRAW, OF ESPARTO OR OF OTHER PLAITING MATERIALS; BASKETWARE AND WICKERWORK	9.234.667	0,04%
[8] RAW HIDES AND SKINS, LEATHER, FURSKINS AND ARTICLES THEREOF; SADDLERY AND HARNESS; TRAVEL GOODS, HANDBAGS AND SIMILAR CONTAINERS; ARTICLES OF ANIMAL GUT (OTHER THAN SILK-WORM GUT)	6.083.528	0,03%
[21] WORKS OF ART, COLLECTORS ITEMS & ANTIQUES	1.707.909	0,01%
Total	22.616.941.790	100,00%

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de EAU

EXPORTACIONES DE EAU POR PAISES DE DESTINO Año 2010		
No incluye exportaciones de petróleo y sus derivados		
PAISES DE DESTINO	U\$S	% Part.
INDIA	7.613.907.738	33,66%
SWITZERLAND	3.653.025.877	16,15%
SAUDI ARABIA	1.019.131.459	4,51%
BRAZIL	792.816.216	3,51%
IRAN	736.846.766	3,26%
NORWAY	713.054.116	3,15%
PAKISTAN	571.888.841	2,53%
OMAN	495.002.982	2,19%
QATAR	494.907.039	2,19%
KUWAIT	453.963.594	2,01%
IRAQ	451.869.369	2,00%
EGYPT	338.583.831	1,50%
CHINA	269.734.682	1,19%
USA	264.495.202	1,17%
BAHRAIN	246.373.123	1,09%
YEMEN	202.323.779	0,89%
SINGAPORE	166.632.164	0,74%
HONG KONG	166.483.585	0,74%
ITALY	165.415.770	0,73%
Subtotal	18.816.456.133	83,20%
RESTO	3.800.485.657	16,80%
Total	22.616.941.790	100,00%

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de EAU

REEXPORTACIONES DE EAU POR SECCIONES DE PRODUCTOS Año 2010		
SECCIONES DE PRODUCTOS	U\$S	% Part.
[14] NATURAL OR CULTURED PEARLS, PRECIOUS OR SEMI-PRECIOUS STONES, PRECIOUS METALS, METALS CLAD WITH PRECIOUS METAL, AND ARTICLES THEREOF; IMITATION JEWELLERY; COIN	20.056.228.940	39,64%
[16] MACHINERY, MECHANICAL APPLIANCES & ELECTRICAL EQUIPMENT	10.135.640.708	20,03%
[17] TRANSPORTATION EQUIPMENT	7.913.690.120	15,64%
[11] TEXTILES AND TEXTILE ARTICLES	2.597.379.126	5,13%
[15] BASE METALS AND ARTICLES OF BASE METAL	1.530.062.376	3,02%
[7] PLASTICS AND ARTICLES THEREOF; RUBBER AND ARTICLES THEREOF	1.409.884.601	2,79%
[2] VEGETABLE PRODUCTS	1.408.657.987	2,78%
[4] PREPARED FOODSTUFFS; BEVERAGES, SPIRITS AND VINEGAR; TOBACCO AND MANUFACTURED TOBACCO SUBSTITUTES	1.116.996.937	2,21%
[6] PRODUCTS OF THE CHEMICAL OR ALLIED INDUSTRIES	1.105.986.652	2,19%
[18] INSTRUMENTS - MEASURING, CONTROL, MEDICAL, PHOTOGRAPHIC, MUSICAL	861.110.705	1,70%
[20] MISCELLANEOUS MANUFACTURED ARTICLES	644.922.810	1,27%
[13] ARTICLES OF STONE, PLASTER, CEMENT, ASBESTOS, MICA OR SIMILAR MATERIALS; GLASS AND GLASSWARE	513.575.610	1,01%
[5] MINERAL PRODUCTS	249.614.964	0,49%
[12] FOOTWEAR, HEADGEAR, UMBRELLAS, SUN UMBRELLAS, WALKING-STICKS, SEAT-STICKS, WHIPS, RIDING-CROPS AND PARTS THEREOF; PREPARED FEATHERS AND ARTICLES MADE THEREWITH; ARTIFICIAL FLOWERS; ARTICLES OF HUMAN HAIR	223.849.307	0,44%
[9] WOOD AND ARTICLES OF WOOD; WOOD CHARCOAL; CORK AND ARTICLES OF CORK; MANUFACTURES OF STRAW, OF ESPARTO OR OF OTHER PLAITING MATERIALS; BASKETWARE AND WICKERWORK	198.832.315	0,39%
[10] PULP OF WOOD OR OF OTHER FIBROUS CELLULOSIC MATERIAL; RECOVERED (WASTE AND SCRAP) PAPER OR PAPERBOARD; PAPER AND PAPERBOARD AND ARTICLES THEREOF	173.526.305	0,34%
[8] RAW HIDES AND SKINS, LEATHER, FURSKINS AND ARTICLES THEREOF; SADDLERY AND HARNESS; TRAVEL GOODS, HANDBAGS AND SIMILAR CONTAINERS; ARTICLES OF ANIMAL GUT (OTHER THAN SILK-WORM GUT)	147.068.313	0,29%
[1] LIVE ANIMALS; ANIMAL PRODUCTS	138.072.872	0,27%
[21] WORKS OF ART, COLLECTORS ITEMS & ANTIQUES	136.950.492	0,27%
[3] ANIMAL OR VEGETABLE FATS AND OILS AND THEIR CLEAVAGE PRODUCTS; PREPARED EDIBLE FATS; ANIMAL OR VEGETABLE WAXES	30.815.337	0,06%
[19] ARMS & AMMUNITION	6.256.884	0,01%
Total	50.599.123.361	100,00%

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de EAU

REEXPORTACIONES DE EAU POR PAISES DE DESTINO Año 2010		
PAISES DE DESTINO	U\$S	% Part.
INDIA	14.224.523.627	28,11%
IRAN	8.581.568.375	16,96%
IRAQ	4.131.937.202	8,17%
AFGHANISTAN	2.119.820.649	4,19%
BAHRAIN	1.604.293.965	3,17%
SAUDI ARABIA	1.474.154.601	2,91%
QATAR	1.280.837.062	2,53%
HONG KONG	1.172.173.945	2,32%
BELGIUM	982.516.574	1,94%
AZERBAIJAN	266.878.500	0,53%
Subtotal	35.838.704.500	70,83%
RESTO	14.760.418.861	29,17%
Total	50.599.123.361	100,00%

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de EAU

b) Comercio bilateral (EAU-Argentina)

EXPORTACIONES A EAU POR PRODUCTO Año 2010		
PRODUCTO	U\$S	% PART
Aceite de soja en bruto, incluso desgomado	107.619.712	39,55%
Maíz en grano	39.266.546	14,43%
Harina y "pellets" de extracción aceite de soja	27.105.914	9,96%
Aceite de girasol en bruto	16.225.900	5,96%
Los demás tubos utilizados en oleoductos o gasoductos	10.714.721	3,94%
Semilla de girasol excluida p/siembra	8.536.156	3,14%
Los demás tubos de diámetro exterior inferior 229 mm	7.050.615	2,59%
Desodorantes y antitranspirantes corporales líquidos	6.959.693	2,56%
Leche entera, en polvo, gránulos o similares	3.734.700	1,37%
Cebada en grano excluida cervecera	2.633.750	0,97%
Trigo y morcajo	2.478.991	0,91%
Transformadores de dieléctrico líquido	2.275.930	0,84%
Otros maníes crudos	2.268.949	0,83%
Peras frescas	2.243.063	0,82%
Gallos o gallinas s/trocear, congelados	1.988.901	0,73%
Caballos	1.975.680	0,73%
Tubos s/costura s/alear, sección circular, s/revestir	1.882.084	0,69%
Maníes preparados o conservados	1.716.553	0,63%
Azúcar de caña o remolacha y sacarosa	1.350.000	0,50%
Subtotal	248.027.858	91,15%
Resto	24.072.919	8,85%
Total	272.100.777	100,00%

Fuente: CEI, en base INDEC

IMPORTACIONES DESDE EAU POR PRODUCTO Año 2010		
PRODUCTO	U\$S	% PART
Urea c/contenido de nitrógeno > 45 %	8.371.145	62,82%
Eter metil-ter-butílico	1.724.883	12,94%
Polietileno densidad	1.148.071	8,62%
Tiras de materias textiles sintéticas	300.874	2,26%
Hilados entorchados	294.987	2,21%
Intercambiadores de calor	143.850	1,08%
Hojas y tiras de politereftalato de etileno	134.154	1,01%
Subtotal	12.117.964	90,94%
Resto	1.207.311	9,06%
Total	13.325.275	100,00%

Fuente: CEI, en base INDEC

EVOLUCION DEL BALANCE COMERCIAL Y COMERCIO TOTAL ARGENTINA-EAU (millones u\$s)						
Período	Exportaciones FOB	Var. % Anual Expo	Importaciones CIF	Var. % Anual Impo	Balance Comercial	Comercio Total
1997	46.56	24.15	0.84	147.21	45.73	47.40
1998	39.68	-14.79	7.22	762.01	32.46	46.90
1999	81.88	106.37	1.59	-77.91	80.29	83.48
2000	94.54	15.45	2.91	82.48	91.63	97.45
2001	100.15	5.93	32.35	1.012,60	67.79	132.50
2002	112.17	12.01	2.49	-92.32	109.69	114.66
2003	182.28	62.50	2.39	-4.03	179.89	184.66
2004	189.89	4.18	2.86	20.06	187.03	192.75
2005	216.65	14.09	0.94	-67.30	215.71	217.58
2006	162.24	-25.12	0.52	-44.41	161.71	162.76
2007	191.21	17.8	17.16	3.200	174.05	208.37
2008	356.8	86.6	4.7	-72.6	352.1	361.5
2009	237.1	-33.5	2.7	-42.5	234.4	239.8
2010	272,1	14	13,3	392	285,4	258,8
2011 ene-jun	189,4		7,3		182,1	196,7

Fuente: CEI, en base INDEC

Las cifras del intercambio comercial con EAU muestran una balanza comercial tradicionalmente

superavitaria para la Argentina. Si se considera el período comprendido entre los años 1997 y 2008, la tendencia del comercio global Argentina-EAU ha sido en general expansiva.

Las exportaciones argentinas a EAU alcanzaron un pico histórico en 2005, con u\$s 216.65 millones. Luego de una caída en 2006, se recuperaron en 2007 a valores comparables a los del 2005 y continuaron con una marcada suba durante 2008. Ya en 2009 se observó una importante caída producto del efecto negativo que tuvo la crisis financiera de finales de 2008 en el comercio mundial. En 2010 las exportaciones se recuperaron levemente.

Por su parte, las importaciones procedentes de EAU han tenido un comportamiento irregular, aunque en general con cifras anuales de escasa significancia. El volumen record se registró en 2001 y superó los 32 millones de dólares, de los cuales el capítulo 27 (combustibles) representó el 78%. Las compras a EAU volvieron a aumentar durante 2007 (especialmente por la incidencia del gasoil), pero cayeron marcadamente en 2008 (no ingresó gasoil en ese período) así como en el año 2009. La mayor actividad industrial post-crisis motivó un aumento importante en las importaciones en 2010.

3.3. – Oportunidades para empresas argentinas

a) Bienes

En el sector alimentos hay varios productos con buenas perspectivas de colocación, y muchos de ellos ya están siendo comercializados por nuestro país.

Sin embargo, el mercado emiratí es altamente competitivo dada la política de apertura comercial adoptada por el gobierno. En algunos casos tales como el vino, es usual que los importadores locales requieran envíos de diversos productos en cantidades limitadas, razón por la cual deberá considerarse la posibilidad de efectuar embarques consolidados.

El sector alimentos ofrece siempre buenas oportunidades por tres razones básicamente: i) en general EAU no produce estos bienes; ii) la población residente en el país aumenta considerablemente año tras año; iii) el turismo y la infraestructura asociada son industrias en plena expansión. Al respecto, cabe mencionar entre otros los siguientes ítems:

- Frutas frescas y enlatadas
- Salsas y condimentos
- Alimentos para animales domésticos
- Quesos y leche en polvo
- Vegetales congelados y enlatados
- Aceites comestibles
- Cereales para desayuno y productos dietéticos
- Miel
- Levaduras
- Carne bovina y ovina
- Bebidas sin alcohol
- Preparaciones para consumo infantil

Anualmente se realiza en Dubai la Gulf Food, Hotel and Equipment Exhibition and Salon Culinaire. La Fundación ExportAr organiza la participación argentina, a la que en 2011 asistieron cerca de 60 empresas de nuestro país.

Se trata del evento más destacado en Medio Oriente para la exhibición de alimentos y la industria de la hotelería, incluyendo en su rango de productos los alimentos frescos, congelados y enlatados, carne aviar, bovina, ovina, pescado y frutos de mar, productos lácteos, alimentos enfriados y congelados, galletitas, alimentos procesados, especialidades, cremas heladas, snacks, ingredientes, especias, bebidas, equipos de enfriamiento y catering para la industria hotelera, equipos para el procesamiento de alimentos, equipos para empaque y etiquetado, sistemas informáticos para hotelería, artículos descartables, equipos para medir y pesar alimentos. Para mayor información se podrá consultar la página web de la feria (www.gulfood.com).

El crecimiento de la demanda interna y del sector inmobiliario residencial, junto con la especialización de Dubai como centro referencial de “ocio y compras”, hacen que ciertos productos duraderos tengan buena vía de entrada al mercado local. Los que presentan mayores expectativas:

- Cosméticos
- Muebles

Otros productos con buenas perspectivas comerciales en EAU:

- Vehículos
- Maquinarias y equipos para la industria petrolera y del gas
- Maquinarias para la hotelería y gastronomía
- Medicamentos y productos biotecnológicos
- Residuos de la extracción de aceite de soja
- Placas y baldosas
- Materiales para la construcción
- Productos químicos
- Productos eléctricos
- Aceites y lubricantes

Sector en crecimiento: jugadores de fútbol

b) Servicios

Este sector se está liberalizando lentamente y se va abriendo, aún con limitaciones a la inversión extranjera. De todas maneras, los rubros transporte y comunicaciones permanecen bastante cerrados.

Servicios con muy buenas perspectivas comerciales:

- Gas y petróleo: logística, infraestructura de ingeniería, project management
- Finanzas: consultoría en fusión y adquisición de firmas, planeamiento financiero.
- Ingeniería: diseño de caminos, servicios mecánicos y eléctricos, desarrollo de infraestructura.
- Salud: servicios médicos y veterinarios, equipamientos sanitarios.
- Turismo: diseño y arquitectura de proyectos turísticos, servicios conexos.
- Deporte y entretenimiento: entrenamiento en deportes varios, salvavidas, instructores de gimnasia, administración, servicios para establos de caballos de carrera.
- Agua: métodos de conservación de agua, reciclamiento y tratamiento de aguas residuales.

4. - Acceso al mercado

4.1. - Restricciones a la importación

En general no existen restricciones a las importaciones en EAU, excepto aquellas basadas en consideraciones sanitarias. No hay cupos ni barreras para-arancelarias. Sólo las compañías que tienen licencia comercial pueden importar al país.

Los animales vivos son inspeccionados a su arribo al puerto. Los productos farmacéuticos están sujetos a regulaciones de registro previo y transporte a temperatura condicionada. La importación de bebidas alcohólicas, carne porcina, drogas, armas de fuego, munición y explosivos, alcohol industrial desnaturalizado y alcohol metílico requieren licencias especiales de importación. Hay controles sobre la importación de revistas, videos y material fotográfico. La aduana ha designado tipos específicos de productos que deben ser inspeccionados sin excepción.

Se prohíbe el ingreso al país de manufacturas israelitas, literatura pornográfica, estupefacientes. Los alimentos que contienen ciclamatos están prohibidos para su ingreso a Abu Dhabi.

4.2. - Estructura arancelaria

Como miembro del CCG, EAU aplica una tarifa común. La estructura del sistema arancelario de EAU se basa en el Sistema Armonizado y existen 4 niveles de aranceles:

- 0 % - Alimentos, materiales de construcción, productos médicos y productos destinados a las zonas libres están exentos de derechos de importación.
- 5 % - Arancel general, excepto productos antes mencionados.
- 50 % - Bebidas alcohólicas en general
- 100 % - Tabaco y sus productos.

4.3. - Documentos y formalidades

- Factura pro-forma
- Factura comercial: debe incluir país de origen, descripción completa de los bienes, peso neto y bruto, valores unitarios, totales y detalles del empaque, nombre del fabricante.
- Certificado de origen: usualmente los exportadores argentinos legalizan este documento en la Cámara de Comercio Argentino-Arabe y en la Embajada emiratí en Buenos Aires. Debe incluir el nombre y domicilio del fabricante.
- Bill of lading: se emite en dos copias originales como mínimo. Debe ser endosado por el transportista.
- Certificado de proveedor: puede requerirse si la compra es realizada a través de terceros.
- Lista de empaque: no obligatoria pero es conveniente para facilitar la liberación aduanera.

Certificados especiales:

- Sanitario, para productos cárnicos. Debe ser emitido por la autoridad de aplicación en el país de origen.
- Halal, para productos cárnicos, dando fe de que el faenado fue realizado de acuerdo al rito islámico.
- Fitosanitario, para plantas y productos vegetales. Debe ser emitido por la autoridad competente en el país de origen.

4.4. - Empaque y etiquetado

Los productos deben estar empacados convenientemente para quedar protegidos del extremo calor y humedad. El Ministerio de Salud de EAU requiere que todos los medicamentos importados sean colocados en condiciones de temperatura controlada (25° centígrados).

Las etiquetas de productos importados deben respetar los siguientes estándares de información

- Producto y marca
- Ingredientes, in orden descendiente de proporción
- Aditivos utilizados
- Origen de grasas animales
- Contenido neto en unidades métricas
- Producción y fecha de vencimiento
- País de origen
- Nombre y dirección del fabricante
- Condiciones especiales de almacenamiento e instrucciones de preparación, si fuera necesario

Para el caso de productos importados, es obligatoria la inscripción de las etiquetas en inglés y árabe. También son permitidos “stickers” en idioma árabe en lugar de etiquetas, siempre que sea de muy difícil remoción y no cubra o contradiga la información de la etiqueta original.

4.5. – Normas y requisitos técnicos

EAU no cuenta con una extensa reglamentación técnica. En principio se aceptan los certificados técnicos emitidos por las autoridades competentes del país de origen de las exportaciones, que deben traducirse al inglés y/o al árabe.

Hay obligación de contar con una certificación técnica previa en el caso de los automóviles, calderas y calentadores, así como ciertos equipamientos eléctricos. En el caso de las medicinas, los importadores están obligados a su registro en el Ministerio de Sanidad aportando la documentación técnica que facilite el fabricante. En lo que respecta a los alimentos envasados, todos los envases y paquetes deben contar con la información al consumidor en lengua árabe.

4.6. – Fuentes de información comercial

a) Forma de acceso a la base de datos de aranceles de importación e impuestos internos

La Aduana de Dubai publica anualmente un compendio con las tarifas vigentes para todas las posiciones arancelarias, cuyo acceso tiene un costo. Existe también una versión electrónica que se entrega gratuitamente a las embajadas por pedido, con actualización anual. No se publican aranceles online.

Contacto:

Tariffs Department Officer, Federal Customs Authority

P.O. Box 63, Dubai, United Arab Emirates

Tel: 971 4 3455555

Fax: 971 4 3450659

Mohamed Al Barwani
Tel. 971 4 3455555, Ext. 382
Celular: 971 50 4673735
Email: Mohd.AhmedKhamis@dubaicustoms.ae

b) Requisitos y restricciones al ingreso de productos

En términos generales, esta información no está sistematizada en EAU. Algunas reparticiones públicas brindan datos a través de sus websites. El Ministerio de Medio Ambiente y Agua (www.moew.gov.ae) posee en su página web información sobre requisitos para importar productos de su ámbito de acción, tales como pesticidas, plantas, semillas y bulbos, flores, miel, animales vivos, pescados, medicinas veterinarias y alimentos para animales. Para consultas más específicas se puede contactar directamente a los puntos focales en dicha repartición:

Ministry of Environment and Water Dubai
P.O. Box: 1509, Dubai, United Arab Emirates.
Tel: 971 4-214-8444
Fax: 971 4-265-5822
Email: info@moew.gov.ae
www.moew.gov.ae
- Dr. Nasser Mohamed Sultan, GM - Plant and Animal Health
Dir: 971 4 214 8 400
- Ms Sumaia Al Rais, Director of Plant and Animal Health
Tel: 971 4 21 48 425 ext.: 414 Finance Department
Mobile: 971 50 45 00 606
Email: saalrais@moew.gov.ae
- Ms. Hoda Al Falasy, International Relations Department
Dir: 971 4 214 8 532
Email: sdjaafer@moew.gov.ae

El Ministerio de Salud (www.moh.gov.ae) no provee información online sobre requisitos para importar medicamentos, pero posee una mesa de ayuda a la que se puede solicitar dicha información directamente:

Contacto:
Ministry of Health-Abu Dhabi
P.O. Box: 848 Abu Dhabi, United Arab Emirates
Tel: 971 2 6330000
Fax: 971 2 6352916
Email: info@moh.gov.ae , drugcl.csc@moh.gov.ae
Website: www.moh.gov.ae
Dr Amin Hussein Al Amiri, Medical Practice, Pharmacy Supply and Licensing Agencies
Dr Salem Abdulrahman Al Darmaki, Director General
Dr Mahmoud Fikri, Executive Health Policy Affairs Director
Dr Fatima Al Bareeqi, Drug Control Director
Nasser Khalifa Al Budoor, International Relations and Health Affairs Director

En materia de alimentos, las oficinas de Food Control de cada emirato proveen requisitos sanitarios para importación por pedido vía email. Debido a que la mayoría de las importaciones de alimentos argentinos ingresan por Dubai, el contacto al que más se recurre para tal fin es el siguiente:

Mr. Zubeir Ahmed Sheikh Faras
Food Trade Control Section Karama Office
Tel: 971 4 3374800 Ext:210
Fax: 971 4 3372260
E-mail: zasfaras@dm.gov.ae

En los demás casos, especialmente productos industrializados, se accede puntualmente a la información sobre requisitos de importación por consultas con los importadores.

c) Estadísticas de comercio exterior

Anualmente, cada emirato publica un CD conteniendo estadísticas de comercio exterior. Las respectivas cámaras de comercio los comercializan. La información tiene un costo, por lo cual es de uso restringido. Para acceder a ella hay que cargar un programa que viene con el CD.

Contactos:

-En Dubai

Statistics Department - Dubai World
Tel. 971 4 2277494 Ext 218
Email: StatisticsReporting@dpworld.com
www.dubaiworld.ae

-En Abu Dhabi

Mr. Mohammed Kamis, Customs Affairs Expert
ADCCI Information Center
Tel: 971 2 6953318
Fax: 971 2 6730020
E-mail: trade@adcci.gov.ae
<http://www.adcci-uae.com/>

El Ministerio de Comercio Exterior posee una base de datos online que provee información de comercio exterior a nivel nacional (www.moft.gov.ae). Se puede consultar en forma gratuita.

d) Listado de importadores y distribuidores

En EAU sólo hay una base de datos confiable para acceder a listados de importadores y distribuidores, cuyo nombre es Zawya (www.zawya.com). Es un servicio por el que se paga un cánón anual, de acceso restringido mediante suscripción. Cabe reconocer que Zawya ofrece listas de empresas grandes con abundantes datos de contacto, pero sus rubros son muy poco desagregados.

Para acceder a información de productos o actividades más específicas se utilizan bases de datos comunes y gratuitas, tales como: páginas amarillas (www.yellowpages.ae), Indexuae (www.indexuae.com), UAEIncorp (<http://dubai.uaeincorp.com>), Hotelier (www.hoteliermiddleeast.com/directory/) y Cámaras de Comercio de los respectivos emiratos (www.abudhabichamber.ae / www.dubaichamber.ae). En general contienen poca información sobre los contactos y muchas veces están desactualizadas.

Si se trata de productos complejos (en general industriales) se puede adquirir listados de importadores a la Aduana de Dubai.

Contacto:
Statistics Department Dubai World
Tel. 971 4 2277494 Ext 218
Email: StatisticsReporting@dpworld.com
www.dubaiworld.ae

5. - Estructura de comercialización

5.1. Canales de distribución

a) Agencias

En términos generales, las importaciones a EAU son manejadas por agencias comerciales.

Hay tres escenarios en los que el contrato de agencia es insoslayable: i) cuando el exportador desea una cobertura amplia de su producto a través de un distribuidor; ii) cuando el producto requiere un servicio de post venta dada su naturaleza; iii) cuando el producto se comercializa en el marco de un proceso licitatorio (salvo que la empresa argentina tenga sede en el país o un joint venture con una empresa local).

Los exportadores extranjeros pueden realizar operaciones de venta a EAU prescindiendo del agente comercial especialmente cuando: i) se trata de productos simples (no requieren servicios de postventa, o una estrategia promocional específica, o una cadena de distribución sólida, o son de naturaleza standard y de consumo masivo, como los alimentos); ii) las operaciones comerciales son discontinuas.

Los contratos pueden tener límite temporal, renovables por mutuo acuerdo del exportador y su agente. También es posible acordarlos por tiempo indefinido. En caso de desvinculación, cualquiera de las partes que se sienta damnificada puede recurrir a la justicia para reclamar compensación.

b) Operatoria

En EAU tiene gran peso la figura del importador/distribuidor mayorista, que cuenta con almacenes propios y una red de clientes finales a los que suministra el producto requerido. Se trata de las grandes cadenas de distribución (Carrefour, Spinneys, Lu Lu Supermarkets, Al Maya, etc.), con centros logísticos en la región y que en muchos casos transfieren al exportador las operaciones de almacenaje, conservación y manipuleo de los productos.

Otras fórmulas de distribución, como la venta directa, la televenta o venta por catálogo, son marginales y escasamente extendidas. En cuanto al comercio electrónico, EAU posee el mayor nivel de usuarios de este tipo de servicios de toda la región, con un índice de penetración del 25%.

El sistema de distribución en EAU es moderno, bien equipado y eficiente. Si bien cada categoría de bienes comercializados posee una estructura específica de distribución, en términos generales puede delinearse de la siguiente manera:

- Los importadores y productores venden directamente a los negocios minoristas.
- En algunos casos, minoristas de cierto nivel actúan como importadores para una determinada categoría de productos, vendiéndolos directamente a otros minoristas.
- Las cooperativas están representadas por una “Unión Cooperativa de Consumidores”, que ordenan productos bajo la marca de la cooperativa y son vendidos exclusivamente en la red

de comercios adheridos.

- Los principales importadores también venden a mayoristas y distribuidores, quienes a su vez comercializan esos productos a la red minorista distribuida en todo el país.

5.2. – Competencia

EAU depende fuertemente de las importaciones para cubrir la brecha entre la limitada producción local y la creciente demanda. Lentamente, por efecto de los incrementos logrados en algunos sectores de la producción interna, tal dependencia tiende a disminuir.

Dada su elevada capacidad de compra, los proveedores de todo el mundo, especialmente la Unión Europea y países asiáticos, compiten vigorosamente por una parte del mercado. Un punto a favor para ellos es la relativa cercanía geográfica, con bajos costos de transporte.

Principales competidores en el mercado:

- Carne vacuna y ovina: Australia, Nueva Zelanda, EEUU, India y Brasil son los mayores proveedores de carne vacuna. La carne india generalmente es utilizada para procesos industriales. Australia, Nueva Zelanda y EEUU ofrecen cortes de muy buena calidad y dominan el mercado de la carne ovina. Brasil comercializa carne vacuna a precios sensiblemente inferiores a los de EEUU, Australia y Nueva Zelanda, con calidad media.
La carne argentina estaba prohibida desde el año 2000 por la existencia de fiebre aftosa. En enero de 2005 la OIE declaró a la Argentina como país “libre de aftosa con vacunación”. Invitada por nuestras autoridades, ese mismo año una delegación sanitaria emiratí realizó una visita a la República durante la cual mantuvo entrevistas con el SENASA, Centro Islámico Argentino, frigoríficos y establecimientos ganaderos argentinos. Como resultado, el gobierno de EAU declaró oficialmente el levantamiento de la prohibición. La existencia de cupos de exportación y restricciones aplicadas en Argentina durante los últimos años, sin embargo, han condicionado la regularidad y fluidez del comercio de carne con EAU.
- Pollos: Francia, Brasil y Dinamarca son los principales proveedores
- Quesos: son provistos básicamente por Francia, Holanda, Australia, Suiza y Reino Unido
- Leche en polvo: Holanda, Dinamarca y Nueva Zelanda son los principales proveedores
- Huevos: son provistos básicamente por Holanda e India
- Manzanas y peras: EEUU, Irán, Líbano, Chile, Turquía, Francia y China son los principales proveedores
- Otras frutas frescas y vegetales: provistos por Irán, India, Pakistán, Arabia Saudita, Líbano Jordania, Sudáfrica, Australia, Siria y Egipto
- Miel: provista por Alemania, Australia, Arabia Saudita, EEUU y Egipto. También se venden mieles artesanales a muy alto precio provenientes de países de la región, especialmente de Jordania, Palestina, Yemen y Sudán. Argentina provee pequeñas cantidades.
- Frutos secos: provistos por EEUU, Irán, Turquía e India

- Bebidas sin alcohol: se importan principalmente desde EEUU y Sudáfrica.
- Bebidas alcohólicas: son provistos por la Unión Europea, Australia, EEUU, Australia, Africa del Sur y, en pequeñas cantidades, de Chile y Argentina.
- Cereales p/desayuno: los principales proveedores son EEUU, Reino Unido, Alemania y Australia

5.3. - Promoción de ventas

Dada la intensa competencia existente entre países, empresas y marcas, la promoción comercial resulta vital para ganar la aceptación de los consumidores locales. En general, los importadores no están dispuestos a introducir productos nuevos en el mercado sin el soporte financiero del proveedor.

EAU cuenta con medios publicitarios modernos, y las principales agencias tienen representación en Dubai y Abu Dhabi. La difusión vía canales satelitales de televisión es la más efectiva, aunque costosa. Para consumo masivo, las clásicas promociones dentro de los supermercados continúa siendo la herramienta más utilizada en este rubro.

5.4. - Muestras y materiales de publicidad

En Abu Dhabi, las muestras sin valor comercial están libres de derechos de importación, siempre que el envase indique claramente que se trata de bienes no comercializables.

En Dubai y otros emiratos usualmente no pagan derechos. Sin embargo, para bienes de alto valor como joyas y piedras preciosas es necesario contar con un permiso previo de importación y debe coordinarse con el Director de Aduanas la libre entrada de los bienes, preferentemente a través del sponsor local o agente.

5.5. - Prácticas comerciales

En cuanto a bienes de consumo, el precio es el factor determinante para las compras de las clases media y baja de la población. Este segmento del mercado es abastecido a través de pequeños comercios o mercados que operan con márgenes mínimos y basan su rentabilidad en el volumen de ventas.

Por otra parte, hay un gran número de emiratíes, extranjeros y visitantes que tienen un poder de compra superior. Para este grupo el precio no es determinante y los márgenes del minorista son bastante más altos, prefiriendo abastecerse a través de centros comerciales especiales y exclusivos.

Los importadores de bienes de consumo operan habitualmente con un 10% ó 15% de margen, mientras que los minoristas cargan un 20% ó 25% a los precios del importador o mayorista.

El mercado comercial e industrial es muy competitivo. Sin descartar la importancia del factor precio, otros elementos tales como la calidad, durabilidad y servicio de post-venta están siendo cada vez más importantes en las compras oficiales y privadas, resultando en este caso favorecidos aquellos productos respaldados por distribuidores locales que cuentan con adecuados stocks y servicio de mantenimiento.

6.- Viajes de negocios

6.1. - Algunos elementos a tener en cuenta para abordar una reunión de negocios en EAU

- La complejidad en los procedimientos para hacer negocios es común en el país, ya que involucran aspectos personales y profesionales. Establar una pequeña y relajada conversación es importante para establecer un marco de confianza con la contraparte emiratí. Cuando la relación de confianza ha sido establecida, el local puede desear avanzar rápidamente en el acuerdo comercial.
- Es muy raro que el anfitrión inicie las discusiones. Normalmente, el visitante deberá comenzar con una propuesta corta y concreta. Se sugiere no expresar puntos de vista extremos durante una reunión de negocios, porque puede ser interpretado como un signo de inflexibilidad.
- Debe usarse traje y corbata para reuniones de trabajo. Para las mujeres, trajes más bien sueltos que no marquen demasiado las formas del cuerpo, con falda cubriendo por lo menos hasta las rodillas y, si es posible, chaquetas que cubran los brazos. El cabello no necesita estar cubierto.
- Se recomienda no usar la mano izquierda cuando se reciba o se ofrezcan elementos, dado que la misma es considerada de uso para el aseo personal.
- Las tarjetas personales en inglés son aceptadas. Sin embargo, es recomendable, en caso de que el contacto con la contraparte emiratí sea frecuente, entregar tarjetas en inglés y árabe.
- Cuando se ofrezca café o té, se recomienda aceptar. Se acostumbra a tomar más de una tacita, pero no más que las que tome el anfitrión. Para rechazar un nuevo ofrecimiento de cualquiera de las dos bebidas, solo es necesario tomar la taza y sacudirla con la mano levemente, devolviéndola al que la ofrece.
- El intercambio de regalos es común, pero se restringe básicamente a pequeños items corporativos (pins, lapiceras, etc.).
- Las reuniones de trabajo pueden ser discontinuadas con interrupciones y llamadas telefónicas, y a veces demoradas por tales razones.
- Las referencias comerciales sólidas son muy útiles para encarar negociaciones en este mercado.
- El factor precio es vital en la negociación con emiratíes. La flexibilidad de la contraparte en acordar un precio será determinante para cerrar un negocio.

6.2. - Transporte y hotelería

Air France, Alitalia, KLM, Lufthansa, British Airways, Southafrican Airways, Qatar Airways y Emirates son las aerolíneas usualmente elegidas por turistas y empresarios argentinos. En general, todas ellas utilizan el aeropuerto de Dubai como punto de llegada y partida.

Emirates comenzó a partir de octubre de 2007 a volar directamente entre Dubai y San Pablo (Brasil). En un futuro cercano se prevé la creación de un vuelo directo Dubai-Buenos Aires. Qatar Airways vuela a Buenos Aires vía Sao Paulo desde junio de 2010.

Lufthansa, Air France, Qatar Airways y British Airways tienen vuelos que llegan y salen desde Abu Dhabi (a 160 kms. de Dubai).

Para el caso de Emirates y Qatar Airways, los tramos desde y hacia Argentina tienen una duración aproximada total de 21 horas. Las líneas europeas demoran más debido a que las escalas que realizan son generalmente prolongadas

A partir de enero 2012, Emirates inaugurará un vuelo Dubai-Río de Janeiro-Buenos Aires.

En Dubai se aconseja utilizar taxímetros o automóviles con chofer. La flota de taxímetros en esa ciudad está integrada por unidades modernas y brindan un buen servicio, aunque su costo es algo elevado. Por las características de Dubai, no es conveniente alquilar automóvil sin chofer a menos que se conozca muy

bien la ciudad. En Abu Dhabi, pueden utilizarse cualquiera de los medios mencionados. El servicio de taxímetros es más económico que en Dubai.

Existe una amplia gama de hoteles de todos los niveles, inclusive algunos de los más exclusivos del mundo como el Burj Al Arab de Dubai y el Emirates Palace en Abu Dhabi, ambos calificados como de máximo lujo.

A continuación, se facilita una lista conteniendo los principales hoteles en el país:

a) En Abu Dhabi

- Le Meridien Abu Dhabi
P.O.Box 46066
Tel: 971 2 644 6666
Fax: 971 2 644 0348
E-mail: reservationslemeridien@lemeridienabudhabi.ae
Web: www.lemeridienabudhabi.com
- Hilton Abu Dhabi
P.O.Box 877
Tel: 971 2 681 1900
Fax: 971 2 681 1696
E-mail: abudhabi@hilton.com
Web: www.hilton.com
- Le Royal Meridien Abu Dhabi
P.O.Box 45505
Tel: 971 2 674 2020
Fax: 971 2 674 2552
E-mail: reservation.lrmad@lemeridien.com
Web: www.lemeridien.com
- Millennium Hotel Abu Dhabi
Khalifa Street, P.O.Box 44486
Tel: 971 2 626 2700
Fax: 971 2 626 0333
E-mail: reservations.abudhabi@mill-cop.com
Web: www.millenniumhotels.com
- Beach Rotana Hotel & Towers
P.O.Box 45200
Tel: 971 2 644 3000
Fax: 971 2 644 2111
E-mail: beach.hotel@rotana.com
Web: www.rotana.com
- Sheraton Abu Dhabi Resort & Towers
Corniche Road, P.O.Box 640
Tel: 971 2 677 3333
Fax: 971 2 672 5149

E-mail: sheraton.abudhabi@sheraton.com

Web: www.sheraton.com/abudhabi

- Sheraton Khalidiya Hotel
P.O.Box 6727
Tel: 971 2 666 6220
Fax: 971 2 666 6291
E-mail: khalidiya.reservations@sheraton.com
Web: www.sheraton.com/residenceabudhabi
- Novotel Centre Hotel
P.O.Box 47136
Tel: 971 2 633 3555
Fax: 971 2 634 3633
E-mail: novotel@novotel-abudhabi.ae
Web: www.accorhotels.com

b) En Dubai

- Burj Al Arab
P.O.Box: 74147
Tel: +971 4 301 7777
Fax: +971 4 301 7000
Email: BAAreservations@jumeirah.com
Website: www.burj-al-arab.com
- Jumeirah International
P.O.Box: 73137
Tel: +971 4 366 5000
Fax: +971 4 366 5001
Email: info@jumeirah.com
Web: www.jumeirah.com
- Crown Plaza Hotel
P.O.Box: 23215
Tel: + 971 4 331 1111
Fax: + 971 4 331 5555
Email: crowneplaza@cpdubai.ae
Web: www.crowneplaza.com
- The Fairmont Dubai
P.O.Box: 97555
Tel: + 971 4 332 5555
Fax: + 971 4 332 4555
Email: dubai@fairmont.com
Web: www.fairmont.com/dubai
- Royal Mirage
P.O.Box: 37252
Tel: +971 4 399 9999

Fax: +971 4 399 9998
Email: royalmirage@oneandonlyroyalmirage.ae
Web: www.onenandonlyroyalmirage.com

- Holiday Inn Downtown Dubai
P.O.Box: 29499
Tel: +971 4 228 8889
Fax: +971 4 228 0033
Email: hidowntwn@emirates.net.ae
Web: www.holidayinn.com

6.3. - Visas

El Departamento de Naturalización e Inmigración del Ministerio del Interior es el organismo responsable de la emisión de visas para extranjeros que desean ingresar a EAU. Existen distintos tipos de visado, siendo las más comunes los de “turismo” y “visita”, que son otorgadas a extranjeros cuya residencia en el país no excederá los 30 y 60 días respectivamente.

Un titular de pasaporte argentino que desee ingresar a EAU con visa turista puede solicitar la gestión correspondiente a la agencia de viajes donde haya efectuado sus reservas de pasajes y hotel o directamente al hotel local seleccionado para hospedarse. Las visas de visita deben ser solicitadas ante la autoridad migratoria por familiares directos de los viajeros residentes en EAU.

Cuando un hombre de negocios es invitado por empresa con sede en EAU, la gestión de la visa la hace dicha empresa (sponsor).

Para iniciar el trámite en todos los casos, el recurrente deberá presentar copia del pasaporte, tarjeta de crédito y todos los datos referentes al vuelo, día y hora de llegada.

Una vez emitida la visa, el gestor la remite al titular por fax o email. Al momento de ingresar al país, el viajero mostrará su pasaporte y la impresión de su visa, que será cotejada con su original en pantalla. Se recomienda iniciar la gestión con no menos de 7 días de anticipación.

Algunas líneas aéreas y una institución llamada Marhaba (Aeropuerto de Dubai) procesan visas “de tránsito” al arribo al aeropuerto sólo en aquellos casos en que el viajero viene de una ciudad, realiza una escala en EAU y se dirige a un tercer destino. La máxima estadía permitida es de 96 horas.

Es importante aclarar que EAU ejerce una política muy estricta para el caso de narcóticos, cuya tenencia y consumo están prohibidos. Los aeropuertos del país cuentan con equipos muy sensibles que permiten detectar la presencia de drogas en equipajes y vestimentas. La legislación vigente permite aplicar hasta 4 años de cárcel con posterior deportación si se determina que el objetivo del tenedor es la comercialización.

También existe una lista de medicamentos controlados. Algunos de ellos son de venta libre en otros países y otros contienen drogas psicotrópicas (que en Argentina son de receta archivada). Debido a que la falta de documentación respaldatoria para el consumo de ciertos remedios derivará en un decomiso, es recomendable viajar munidos de prescripción médica original, detallando nombre comercial e ingrediente activo del medicamento (y traducción no oficial al inglés).

6.4. - Clima, atención médica, idioma, comunicaciones

El clima de EAU es sumamente caluroso durante los meses de verano, alcanzando temperaturas que superan los 45 grados. Todas las oficinas públicas y privadas, comercios, empresas y domicilios particulares tienen aire acondicionado.

La atención médica es buena, aunque de alto costo. Para los emiratíes o extranjeros con residencia permanente en EAU existe un sistema de salud económico que cubre todas las necesidades básicas. Los hospitales públicos son modernos, higiénicos y muy bien equipados en el aspecto material, profesional y tecnológico.

Existe un control estricto por parte de las autoridades respecto a la sanidad de los productos comestibles comercializados en el mercado interno, de modo que no debe adoptarse cuidados especiales en este tema. No son necesarias vacunas de ningún tipo para ingresar al país.

En la actividad comercial el inglés y el árabe son los idiomas más utilizados y las comunicaciones -telefonía fija, celular e internet- son muy buenas y de costo accesible.

6.5. - Consideraciones en materia de seguridad

EAU es un país altamente seguro para el extranjero de cualquier nacionalidad. Se puede circular libremente en todo lugar y a cualquier hora. Los delitos -inclusive los de menor cuantía- están fuertemente penados por la ley local y son muy escasos los hechos de violencia.

6.6. – Moneda

La unidad monetaria es el dirham (dhs) que se divide en 100 fils. Los billetes vienen en denominaciones de 5 dhs, 10 dhs, 20 dhs, 50 dhs, 100 dhs, 200 dhs, 500 dhs y 1000 dhs. Las monedas en 1 dh, 50 fils y 25 fils.

Desde finales de los ochenta el dirham tiene paridad fija con el dólar estadounidense (1 u\$s = 3,67 Dhs). Los tipos de cambio de otras divisas se publican diariamente en la prensa local.

La mayoría de los bancos operan con ATMs (Automatic Teller Machines o cajeros automáticos) que aceptan gran número de tarjetas. Para las tarjetas no emitidas en EAU los tipos de cambio usados en las transacciones son muy competitivos, y el proceso es más rápido y menos problemático que los cheques de viaje tradicionales. Tarjetas admitidas: American Express, Visa, MasterCard, Plus System, Cirrus y Global Access.

6.7. – Costumbres locales

La sociedad emiratí es una de las de mayor apertura en la región del Golfo en lo que respecta a aceptación de diferentes costumbres.

No es de práctica ser invitado a casas particulares para reuniones de tipo social, de modo que hoteles y restaurantes deberán ser considerados para tal fin.

El alcohol sólo es de venta libre en restaurantes de hotel, hoteles, country clubs y club-houses deportivos. Los restaurantes que no se encuentran localizados en hoteles no pueden vender bebidas alcohólicas.

Se recomienda pedir permiso antes de fotografiar gente de la fe musulmana, especialmente si se trata de mujeres. Aeropuertos, puertos, equipamiento de telecomunicaciones, edificios de gobierno e instalaciones militares no debieran ser fotografiados.

6.8. - Horarios de trabajo y calendario días no laborables

El comercio en general inicia sus actividades, de sábados a jueves inclusive, aproximadamente a las 09:00 hs. Luego de un prolongado intermedio (13:00 a 16:00 hs) continúan hasta las 21:00 ó 22:00 hs.

Las oficinas públicas atienden de domingos a miércoles, desde las 07:30 hasta 14:30 hs., en tanto que el horario bancario, de sábados a jueves inclusive, es de 07:45 a 15:15 hs. con atención al público entre las 08:00 y 13:00 hs.

Para el año 2012 los feriados serán los siguientes:

- *1ro. de enero:* Año Nuevo cristiano*
- *15 de febrero:* Nacimiento del Profeta Mohammed**
- *17 de junio:* Ascensión del Profeta Mohammed (Israa & Miaraj)**
- *21 de julio:* Inicio Ramadán**
- *21 de agosto:* Fin de Ramadan (Eid Al Fitr)**
- *27 de octubre:* Fiesta del Sacrificio (Eid Al Adha)**
- *15 de noviembre:* Año Nuevo islámico (Hijri)**
- *2 de diciembre:* Día Nacional de EAU*

* calendario gregoriano

** calendario lunar

Se sugiere no programar visitas durante el mes de ayuno religioso de Ramadan, Eid Al Adha y meses de verano.

6.9. - Contactos útiles

- **Embajada Argentina en Emiratos Árabes Unidos**
Jefe de Misión: Embajador Rubén Eduardo CARO
Sección Consular: Cons. Marta Luz González Nieves
Sección Comercial: Sec. Gabriel Alejandro JORQUERA
P.O. Box 3325 - Abu Dhabi - UAE
Tel: 971 2 443 6838
Fax: 971 2 443 1392
E-mail: info@argentinauae.ae
trade@argentinauae.ae
consular@argentinauae.ae
- **Embajada de Emiratos Arabes en Argentina**
Jefe de Misión: Mohammed Issa Ali Al Quttami Al ZAABI
Olleros 2021 (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: +54(11) 4771-9716, 4772-9709, 4778-3109
Fax: +54(11) 4772-5169

- **Página Web de Información y Cultura de EAU**
Web: www.uaeinteract.com

- **Cámara de Comercio e Industria de Abu Dhabi**
(Abu Dhabi Chamber of Commerce and Industry)
E-mail: Services@adcci.gov.ae
Web: www.abudhabichamber.ae

- **Cámara de Comercio e Industria de Dubai**
(Dubai Chamber of Commerce and Industry)
E-mail: info@dcci.ae
Web: www.dcci.ae

Abu Dhabi, EAU, agosto 2011